MEMORANDO No. CI2022-004624

Bogotá, 04 de abril 2022.

PARA: **Andrés Alberto Ávila Ávila**
Presidente SAE SAS

DE: **Maria del Pilar Mayor Varela**
Jefe de la Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Informe Medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto SAE, FRISCO y Proyecto PAZ del Cuarto Trimestre del 2021.

Cordial Saludo, Respetado Doctor Andres:

Conforme a lo establecido en el Artículo 1, parágrafo 1 del decreto 338 de 2019, el Decreto No. 1737 de 1998 y Decreto No.984 de 2012, que contempla en el Artículo 22. "*Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia prepara y envían al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto*". me permito remitirle el Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público del cuarto Trimestre de 2021 de SAE, FRISCO y Proyecto PAZ.

El informe de Austeridad del Gasto que se presenta a continuación se encuentra basado en la información remitida por la Gerencia Financiara -Presupuesto SAE SAS, Fondo FRISCO y Proyecto en Paz, Talento Humano, el área Administrativa y contratos al corte del 31 de diciembre de 2021, donde se evaluó los rubros presupuestales conforme a la normatividad vigente.

De acuerdo con disposiciones normativas adjunto remitimos el mencionado informe, el cual se publicará en el sitio web de SAE.

Cordialmente,

Maria del Pilar Mayor Varela
Jefe de la Oficina de Control Interno

Copia: Dr. Sergio Jordán Quijano - vicepresidente Administrativo y Financiero.
Dra. Martha Lucia Parra Garcia -Gerente Financiera.

Revisó/Aprobó: Maria del Pilar M
Elaboró: Carolina Palacios N/Paola Blandon

CONTENIDO

OBJETIVO (Norma desempeño 2210) **2**

ALCANCE (Norma desempeño 2220) **2**

CRITERIOS DE AUDITORIA (Norma desempeño 2040). **2**

METODOLOGÍA (Norma desempeño 2310) **3**

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES **4**

1.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL 4

1.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS 14

1.3 EVENTOS -CAPACITACIONES. 14

1.4 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES 16

1.5 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL Y SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS 18

1.6 PAPELERIA, FOTOCOPIADO Y TELEFONIA 18

1.7 AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS 20

1.8 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 21

1.9 ACUERDO MARCOS DE PRECIOS 23

1.10 SEGUIMIENTO REPORTE AUSTERIDAD DEL GASTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA. 23

2. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL FONDO FRISCO **24**

2.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL 24

2.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS 26

2.3 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES 27

2.4 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS 27

2.5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 28

3. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE PROYECTO EN PAZ **29**

3.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL 29

3.2 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR 31

3.3 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 31

3.4 OTROS 32

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL **33**

4.1 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES- SAE SAS **33**

4.2 FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO – FRISCO 35

4.3 PROYECTO PAZ 37

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES 39

RECOMENDACIONES GENERALES 39

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE DE 2021

OBJETIVO (Norma desempeño 2210)

Verificar y evaluar el sistema de control interno correspondiente a los procesos que hacen parte de las políticas de eficiencia y austeridad del gasto público en cumplimiento a las normas y directivas presidenciales de la SAE, fondo FRISCO y proyecto paz para el Cuarto Trimestre del 2021

ALCANCE (Norma desempeño 2220)

Mediante el presente informe La labor de verificación y evaluación se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento de conformidad con lo establecido en la normatividad sobre austeridad y eficiencia del gasto público de la SAE, fondo frisco, proyecto en paz, dando cumplimiento a la Ley 1815 de 2016 en su artículo 104 Plan de austeridad del gasto, del Decreto Único Reglamentarios del Sector hacienda 1068 de 2015, para el **Cuarto Trimestre de 2021.**

CRITERIOS DE AUDITORIA (Norma desempeño 2040).

- Decreto 1737 de 1998- Art. 22, modificado por el Decreto No. 984 de 2012- Art.1. Modificado por el Decreto 2209 de 1998 “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.
- Ley 1474 de 2011 Articulo 9 modificado por el Artículo 231 del Decreto 019 de 2012. “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”
- Decreto 403 de 2020 artículo 151” por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”
- Decreto 417 de 17 de marzo de 2020. “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”
- Directiva Presidencial No. 02 del 12 de marzo de 2020. Medidas para atender la contingencia generada por el covid-19, a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones(tic).
- Directiva Presidencial No. 03 del 22 de mayo de 2020. Aislamiento inteligente y productivo - trabajo en casa servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión
- Circular No.021 de 17 de marzo de 2020 del Ministerio de Trabajo. Medidas de Protección al empleo con ocasión de la Fase de contención de COVID y de la declaración de emergencia sanitaria.
- Decreto Legislativo No.771 de 03 de junio de 2020 “"Por el cual se dispone una medida para garantizar el acceso a servicios de conectividad en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional"

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

- Decreto 371 de 2021 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Directiva Presidencial No.05 del 17 de junio de 2021 “Austeridad en Arrendamiento y Comodato de Bienes Inmuebles”.
- Ley 1815 de 2016 en su artículo 104 Plan de austeridad del gasto

FUENTES DE INFORMACIÓN (Norma desempeño 2040).

- Reportes de ejecución de gastos generados por el aplicativo ERP e Información de ejecución de ingresos en Excel de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2021. Información remitida por la Gerencia Financiera mediante correos electrónicos del 28 de enero de 2022.
- Información de ejecución Presupuestal Cuarto Trimestre de 2020, reportada por la Gerencia Financiera mediante correo electrónico del 28 de enero 2022.
- Información recibida de Talento Humano mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022.
- Información recibida del área Administrativa mediante correos electrónicos del día 25 de enero de 2022.
- Información recibida de la oficina de comunicaciones y atención al ciudadano por correo electrónico del 24 de enero de 2022.
- Información recibida de la Gerencia de Contratos por correo electrónico del 24 de diciembre de 2021.
- Los Estados Financieros se presentaron a la Oficina de Control Interno de SAE y Frisco el 28 de febrero de 2022.
- Dando cumplimiento al **ARTÍCULO 2.2.21.4.8** ***Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna.*** La oficina de control interno informa a las áreas que la información presentada debe dar cumplimiento a que la información entregada para la evaluación debe dar cumplimiento a la carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

METODOLOGÍA (Norma desempeño 2310)

Las oficinas de Control Interno como responsables de la presentación del Informe de Austeridad del Gasto prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, que lo solicite, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto en cumplimiento al Artículo 1 del Decreto 984 de 2012, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes.

El informe de austeridad que presentan los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

Para la elaboración de este informe se le solicitó informacion al Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la información mensual y trimestral, relacionada con los gastos realizados en las áreas de Talento Humano, Servicios Administrativos, al área Financiera, al gerente de Contratos y al jefe de oficina de Comunicaciones,

La información financiera se toma de la base el reporte de ejecución de gastos del aplicativo ERP trimestralmente aportado por la Gerencia Financiera, donde se evalúa los valores pagados (ejecución).

Se consolidó la información en una hoja de Excel con la finalidad de presentar cifras comparativas y variaciones mes a mes, con respecto a la vigencia anterior. Con la información consolidada se obtuvo:

- Variaciones absolutas y relativas trimestrales de gastos.
- Análisis de las variaciones significativas.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

1.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

ESTRUCTURA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE SAE

La Sociedad de Activos Especiales a corte del 31 de diciembre de 2021 cuenta con 484 colaboradores de planta.

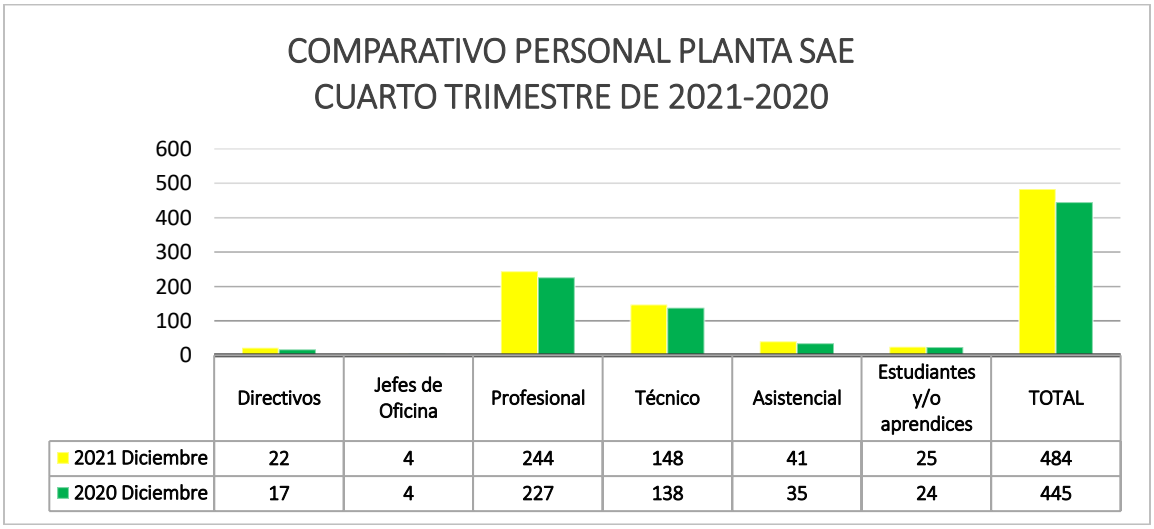
Comparado el **Cuarto Trimestre** de 2021 y 2020 se presentó un incremento de treinta y nueve (39) colaboradores. Presentándose incremento así:

- Niveles directivos (5) que corresponde 13%
- Nivel Profesional (17) que corresponde 44%
- Nivel técnico (10) que corresponde 26%
- Nivel asistencial (6) que corresponde 15%
- Estudiantes y/o aprendices (1) que corresponde 3%

De acuerdo con la Ley 581 de 2000 conocida como Ley de Cuotas, en la Sociedad de Activos Especiales a 31 de diciembre de 2021 cuentan en su nivel directivo con un 40% de mujeres y 60% hombres.

La representación gráfica del número de colaboradores de la empresa de forma comparativa del **Cuarto Trimestre** 2021-2020 se presenta a continuación:

Gráfica No.1 Comparativo Planta de Personal de la Sociedad de Activos Especiales Cuarto Trimestre 2021 vs 2020. Muestra el total mensual de colaboradores por cargos del CUARTO trimestre de 2021 y 2020 respectivamente.



	Directivos	Jefes de Oficina	Profesional	Técnico	Asistencial	Estudiantes y/o aprendices	TOTAL
2021 Diciembre	22	4	244	148	41	25	484
2020 Diciembre	17	4	227	138	35	24	445

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano – Cuarto trimestre 2021-2020

La Entidad cuenta con un (1) colaborador a través de un contrato por salario Integral por orden judicial.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

PLANTA DE PERSONAL SAE

Mediante sesión No. 86 del 17 de septiembre de 2014 de la Junta Directiva, fue aprobada la planta dimensionada de 383 cargos, adicionalmente un (1) cargo por orden judicial.

La Junta Directiva mediante acta 223 del 24 de noviembre de 2021, aprueba el estudio de cargas realizado por la empresa Crece SAS para la Vicepresidencia Jurídica y la Gerencia Técnica, sin embargo, autorizan la contratación de veintitrés (23) personas por término fijo de un año o por obra a labor, distribuidos, así:

- Quince (15) personas para la Vicepresidencia Jurídica.
- Ocho (8) personas para la Gerencia Técnica.

Proyecto de Enajenación Temprana

- Mediante sesión del 29 de noviembre de 2017 de la junta Directiva, se aprobaron 50 cargos para el proyecto de Enajenación Temprana.
- Mediante sesión del 26 de noviembre de 2019 de la junta Directiva, se elevaron a 56 cargos para el proyecto de Enajenación Temprana.

PAGOS DE NÓMINA

De manera general para la ejecución por conceptos de nómina en el CUARTO trimestre de 2021, se presentó una variación de absoluta de $783.380.337 que corresponde a un incremento del 10,56% con respecto al mismo trimestre del año 2020.

A continuación, se presenta un comparativo del CUARTO trimestre de 2021 el mismo periodo de 2020, por los pagos realizados por Seguridad Social y Parafiscales, Prestaciones Sociales, Sueldos y demás conceptos una vez realizada la comparación con la información reportada por la Gerencia de Talento Humano frente a la ejecución Presupuestal.

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

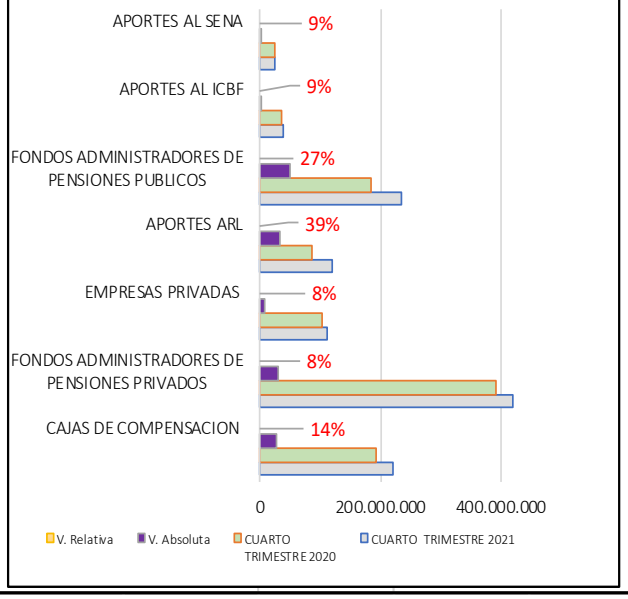
Los pagos de seguridad social se incrementaron en el CUARTO trimestre de 2021 respecto del mismo periodo del año 2020 en un 15% con una variación absoluta de $ 155.268.352.

El mayor incremento se presentó en el rubro de Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) tuvo un incremento en los pagos realizados en el mes de octubre, con una variación del 39% con respecto del CUARTO trimestre de 2020.

De igual manera se presenta un aumento en el rubro de fondos administradores de pensiones públicos, tuvo un incremento en los pagos realizados en los meses de octubre, con una variación del 27% con respecto del CUARTO trimestre de 2020.

En el grafico 2, se muestra de forma comparativa las variaciones absolutas y relativas de la ejecución presupuestal de Seguridad Social y Parafiscales.

Gráfica No.2 Comparativo Seguridad Social y Parafiscales Segundo Trimestre 2021 vs 2020. Muestra la ejecución trimestral de pagos de seguridad social y parafiscales para personal de SAE del Cuarto trimestre de 2021 y 2020 respectivamente.



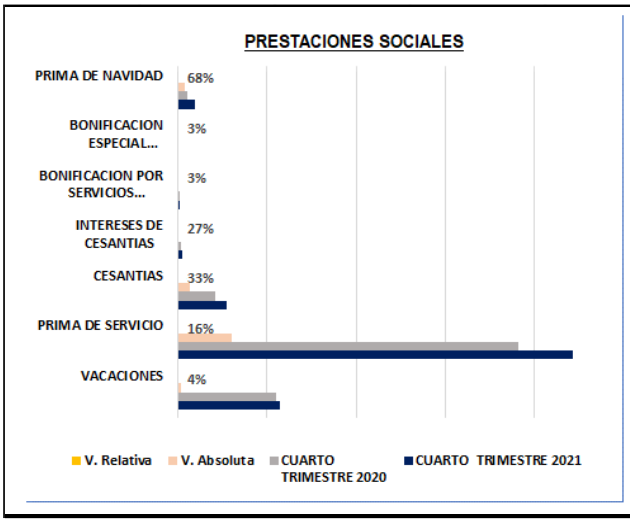
RUBRO	CUARTO TRIMESTRE 2021	CUARTO TRIMESTRE 2020	V. Absoluta	V. Relativa
CAJAS DE COMPENSACION	220.822.500	193.335.800	27.486.700	**14%**
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	420.852.350	391.294.135	29.558.215	**8%**
EMPRESAS PRIVADAS	110.964.257	102.656.344	8.307.913	**8%**
APORTES ARL	121.085.400	87.231.400	33.854.000	**39%**
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	236.128.491	185.306.067	50.822.424	**27%**
APORTES AL ICBF	38.151.700	35.009.000	3.142.700	**9%**
APORTES AL SENA	25.436.700	23.340.300	2.096.400	**9%**
TOTAL	**1.173.441.398**	**1.018.173.046**	**155.268.352**	**15%**

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano y Presupuesto – CUARTO Trimestre 2021-2020

PRESTACIONES SOCIALES

Los pagos por Prestaciones Sociales presentan un aumento en el CUARTO trimestre de 2021 frente a al 2020 en un 16% debido que pagos de la prima de navidad, prima de servicios y liquidaciones realizadas por conceptos de cesantías, intereses de cesantías.
A continuación, se presenta de forma gráfica las variaciones absolutas y relativas de los rubros de prestaciones sociales.

Gráfica No.3 Comparativo Prestaciones Sociales Segundo Trimestre 2021 vs 2020. Muestra la ejecución trimestral de pagos Prestaciones Sociales para personal de SAE del CUARTO trimestre de 2021 y 2020 respectivamente.



RUBRO	CUARTO TRIMESTRE 2021	CUARTO TRIMESTRE 2020	V. Absoluta	V. Relativa
VACACIONES	228.736.190	220.235.612	8.500.578	**4%**
PRIMA DE SERVICIO	885.877.345	764.078.234	121799.111	**16%**
CESANTIAS	110.560.256	83.291541	27.268.715	**33%**
INTERESES DE CESANTIAS	9.383.233	7.405.191	1978.042	**27%**
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	4.223.324	4.115.899	107.425	**3%**
BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	591502	576.456	15.046	**3%**
PRIMA DE NAVIDAD	37.233.489	22.145.923	15.087.566	**68%**
TOTAL	**1.276.605.339**	**1.101.848.856**	**174.756.483**	**16%**

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano y Presupuesto -CUARTO trimestre 2021-2020

Vacaciones

En el CUARTO trimestre de 2021, disfrutaron ciento treinta y dos (132) colaboradores de vacaciones se canceló presupuestalmente un valor de $228.736.190.

Según lo establecido en el art. 4 del Decreto 371 de abril de 2021, por "*Regla General*, *las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero".* Por lo cual se observó que, al corte del 31 de diciembre de 2021, se reportan dos (2) colaboradores que tienen pendientes más de tres periodos de disfrute de vacaciones y cinco (5) que tienen más de dos períodos cumplidos.

De acuerdo con lo anterior esta oficina sugiere que los colaboradores que tienen más de dos periodos acumulados realicen su disfrute correspondiente.

Prima de Servicios

La ejecución del rubro de prima de servicios presenta un incremento del 16% con respecto al CUARTO trimestre de 2020, este incremento se debe al pago en el mes de noviembre de 2021 por valor de $885.887.347

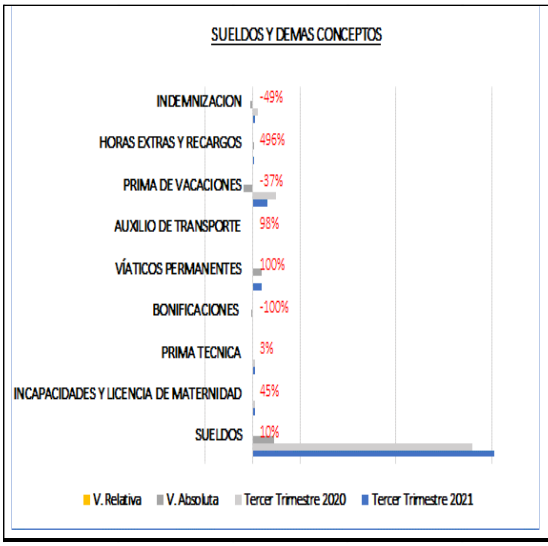
Cesantías e Intereses de Cesantías

En el CUARTO trimestre de 2021, presenta un incremento de estos dos rubros del 59% con respecto al CUARTO trimestre de 2020, en el cuarto trimestre se canceló el valor de $119.943.489.
El rubro más representativo es el de cesantías por valor de $110.560.256 se debe al pago de anticipos de cesantías, liquidaciones y pagos al FNA de los servidores públicos

SUELDOS Y DEMÁS CONCEPTOS

Los pagos por Salarios y demás conceptos presentan un incremento porcentual de 8.6% en el CUARTO trimestre de 2021 respecto del mismo periodo del año 2020. Las variaciones por cada rubro se presentan a continuación:

Gráfica No.4 Comparativo Sueldos y Demás Conceptos Cuarto Trimestre 2021 vs 2020. Muestra la ejecución trimestral de pagos de salarios del personal de SAE del cuarto trimestre de 2021 y 202 respectivamente



RUBRO	CUARTO TRIMESTRE 2021	CUARTO TRIMESTRE 2020	V. Absoluta	V. Relativa
SUELDOS	5.061973.533	4.603.534.459	458.439.074	**10%**
INCAPACIDADES Y LICENCIA DE MATERNIDAD	59.399.686	41045.873	18.353.813	**45%**
PRIMA TECNICA	42.964.764	41873.217	1091547	**3%**
BONIFICACIONES	0	7.500.000	-7.500.000	**-100%**
VÍATICOS PERMANENTES	186.508.000	0	186.508.000	**100%**
AUXILIO DE TRANSPORTE	14.077.457	7.121450	6.956.007	**98%**
PRIMA DE VACACIONES	306.623.497	486.298.173	-179.674.676	**-37%**
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	25.824.716	4.330.347	21494.369	**496%**
INDEMNIZACION	54.450.990	106.763.622	-52.312.632	**-49%**
TOTAL	**5.751822.643**	**5.298.467.141**	**453.355.502**	**8,60%**

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano y Presupuesto -CUARTO trimestre 2021-2020

De acuerdo con el cuadro anterior se presentan los rubros con valor más alto pagado más representativos:

Sueldos

El rubro Sueldos, es el más representativo del total de pago de suelos y demás conceptos, con una ejecución de $5.061.973.533 correspondiente al 88% de total de pagado para el CUARTO trimestre de 2021 y de un año a otro un aumento del 10%.

Con respecto al tercer trimestre de 2021 frente al cuarto trimestre del 2021 se presenta una disminución del 3%, esto se debe al retiro de personal directivo.

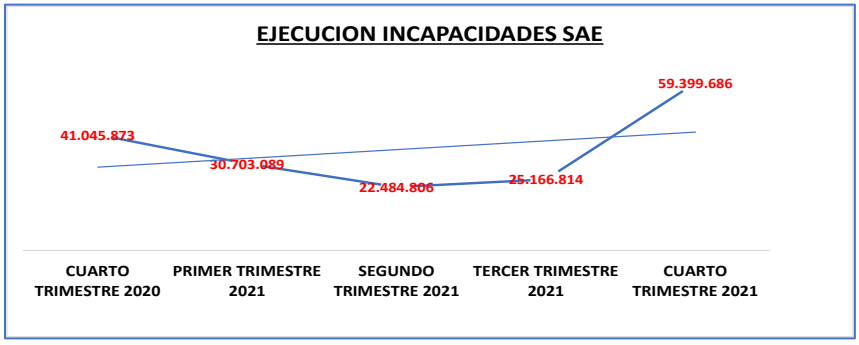
Indemnizaciones

Para el CUARTO trimestre de 2021, se presentó una disminución del 49% en la ejecutaron recursos. Sin embargo, se realizaron pagos de indemnizaciones por terminación del contrato en los meses de octubre y diciembre del 2021.

Incapacidades y Licencias de Maternidad

A continuación, se muestra de forma gráfica las variaciones mensuales de enero a septiembre de 2021.

Gráfica No.5 Muestra el comportamiento de la ejecución del rubro de incapacidades y licencias.



Fuente: informe de la Gerencia de Talento Humano

De presenta un aumento en el rubro de incapacidades y licencias de maternidad en el CUARTO trimestre de 2021 al frente al mismo periodo 2020 con una variación porcentual de 45%.

Viáticos Permanentes

En el CUARTO período de 2021 se presenta una ejecución del $186.508.000 en el rubro de viáticos permanentes en cual se creó en el presupuesto.[1]

[1] Memorando CI2021-011112 del 19-ago-21 de la Gerencia de Talento Humano. Resoluciones 980 del 26 de abril de 2021 que crea la función del proceso de solicitud, tramite y legalización de viáticos a cargo de la Gerencia Financiera y la Resolución 1106 de 2021 por la cual se crea el Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Viáticos y Comisiones.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Para efectos del presente informe no se realiza comparación con el año 2020, toda vez que no se presentó como salarial en dicho periodo.

Prima Vacaciones

En el CUARTO trimestre de 2021 el rubro de Prima de Vacaciones tiene una ejecución de $306.623.497. En este rubro se reconocen los valores pagados por concepto de Prima Extralegal de los colaboradores de SAE[2]. Con respecto al CUARTO trimestre de 2020 se presenta una disminución relativa del 14%.

Auxilio de Transporte o Conectividad

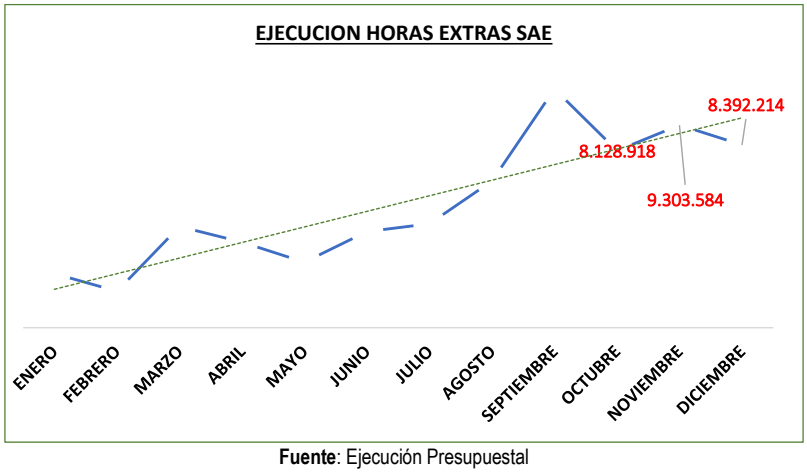
Al corte de 31 diciembre de 2021, se pagaron por concepto de auxilio de transporte lo correspondiente de nueve (9) personas, que en comparación con el CUARTO trimestre de 2020 se presenta una disminución absoluta de $9.218.378 que representa un 40%. Debido a que en dicho periodo de 2020 se tenían al corte mayor cantidad de personal que devengó auxilio de transporte.

Horas Extras

Al corte de 31 de diciembre de 2021, se presentó un incremento representativo con variación absoluta de $20.449.509 frente a lo reportado en el mismo periodo de 2020 debido que en dicho año se presentó el aislamiento.

Teniendo en cuenta que con la retoma del trabajo presencial se aumentó en el 2021 la ejecución de hora extras, dicho aumento se mantiene en el CUARTO trimestre con un incremento de 98% con respecto a l segundo trimestre de 2021.

Gráfica No.6. Muestra la variación por mes de la ejecución de horas extras de enero a septiembre de 2021.



Fuente: Ejecución Presupuestal

Según lo establecido en el Art.22 Capitulo II, Titulo VI primera parte del código sustantivo de trabajo.[3] se observan casos de colaboradores con más de 48 horas reportadas en el mes. Mediante Resolución No.1828 del 8 de junio de 2021 del Ministerio de trabajo, resuelve[4]:

[2] Aprobación sesión 169 Junta Directiva.
[3] Art.22 Capitulo II, Titulo VI primera parte del código sustantivo de trabajo: "En ningún caso las horas extras de trabajos diurnas o nocturnas, podrán exceder de dos (2) horas diarias y doce (12) semanales…
4 Correo electrónico del 23 de agosto de 2021 de la Gerencia de Talento Humano.

"ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a la empresa SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S con NIT No. 900265408 - 3, con domicilio principal en la CL 93 B NO. 13 - 47 de la Ciudad de Bogotá D.C., para laborar horas complementarias o adicionales, en la sede principal de la empresa, sucursales, *agencias y/o establecimientos que tenga o llegare a tener dentro del territorio nacional, para el desarrollo de sus actividades. Hasta dos (2) horas diarias las que no podrán pasar de doce (12) semanales, siempre y cuando no se excedan de diez (10) horas laborales al día, por el término de dos (2) años a partir de la fecha de ejecutoria del presente acto administrativo para los cargos de: TÉCNICO I, TÉCNICO II, ASISTENTE ADMINISTRATIVO II, ASISTENTE ADMINISTRATIVO I, CONDUCTOR.*

PARÁGRAFO PRIMERO: Únicamente cuando las circunstancias lo ameriten y de conformidad a las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo

Según lo descrito, y de acuerdo con la autorización del Ministerio de Trabajo se presenta un exceso en horas extras del personal para el cargo conductor [5], dicha situación ha sido comunicada en otros informes de Austeridad del Gasto por parte de la oficina de control interno, no obstante, la mantiene la situación presentada.

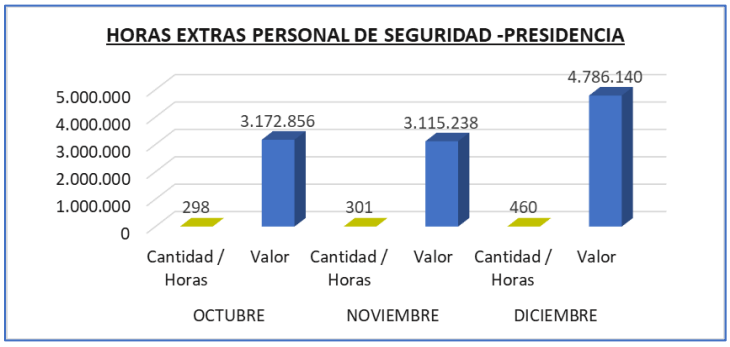
Para el Cuarto trimestre del 2021 se canceló en el rubro de horas extras el valor de $25.824.716, el mes más representativo es el mes de noviembre de 2021, como se puede observar en la gráfica No. 6

Seguimiento Horas Extras personal asignado a Esquemas de Seguridad

En cumplimiento al art 12 del Decreto 371 de 2021, se realizó seguimiento a la ejecución de horas extras del personal asignado a los esquemas de seguridad, el cual se muestra a continuación:

i. Seguridad Presidencia de SAE. De acuerdo con lo reportado por la Gerencia de Talento Humano la Presidencia de la entidad cuenta con la asignación de nueve (9) colaboradores asignados de los cuales uno (1) Subintendente Jefe del Esquema de Seguridad, tres (3) son conductores y tres (3) personas de la policía, y un (2) funcionario de la UNP. Para el CUARTO trimestre de 2021 se presenta ejecución de horas extras, como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica No.7. Muestra incremento por mes del CUARTO trimestre 2021 por horas extras de personal asignado a la Presidencia.



Fuente: Ejecución Presupuestal SAE del Cuarto trimestre y. Reporte Austeridad del Gasto Gerencia de Talento Humano

i. Desde el segundo trimestre de 2021 se reporta Esquema de seguridad asignado al vicepresidente de Sociedades con la asignación de un (1) escolta y un (1) conductor.

[5] Reporte "INFORME AUSTERIDAD PLANTA DE PERSONAL 3ER TRIMESTRE 2021"- Horas extras y recargos de la Gerencia de Talento Humano.

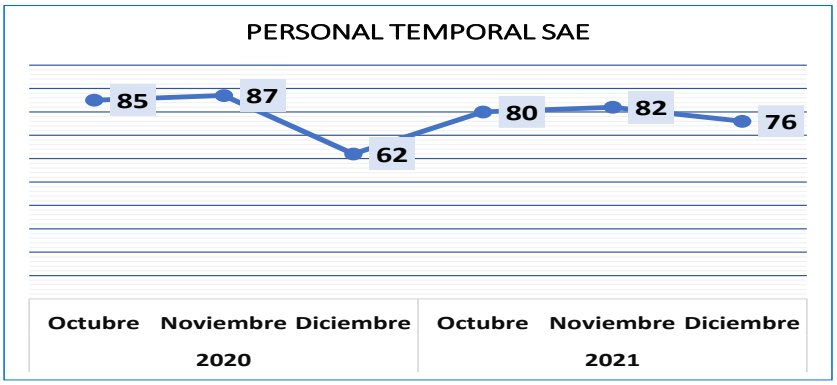
En anteriores seguimientos se recomendó revisar el incremento presentado de acuerdo con lo establecido en el art. 4 del Decreto 371 de 2021, en el presente seguimiento se observa que se continúa generando incrementos en las horas extras del personal asignado en el mes de octubre a diciembre. Por lo cual se recomienda revisar y se tomar las medidas correspondientes que permitan racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras, ajustándolas a las estrictamente necesarias y aprobadas de acuerdo con la solicitud realizada ante el ministerio de trabajo.

SERVICIOS PERSONALES

Personal a través de Empresa Temporal

La Sociedad de Activos Especiales a corte del 31 de diciembre de 2021 cuenta con 108 personas contratadas a través de la Empresa Temporal. A continuación, se presenta la variación del CUARTO trimestre del 2021 frente al mismo periodo de 2020.

Gráfica No.8. Presenta la variación de personal contratado en el año 2021 y la ejecución de los servicios temporales del cuarto trimestre 2021 vs 2020.



RUBRO	Total Pagos 4Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
SERVICIOS TEMPORALES	1.748.978.014	1.102.105.619	646.872.395	59%

Fuente: Ejecución Presupuestal SAE- CUARTO Trimestre 2021/ Reporte Austeridad del Gasto Gerencia de Talento Humano 2020-2021

Conforme con la gráfica, al corte del 31 diciembre de 2021 y 2020, se observa que la contratación de personal por temporal se mantuvo en los meses de octubre y noviembre, frente al año 2020, si embargo en el mes de diciembre del 2021 se tuvo una disminución debido a la aprobación del acta No 223 de 2021 de junta directiva.

La ejecución corresponde a servicios temporales, conceptos de exámenes, apoyo interpretación de lenguaje de señas y viáticos permanentes de los meses de octubre diciembre de 2021 por valor de $1.748.978.014, que frente a lo ejecutado en el mismo trimestre de 2020 presentando un incremento relativo de 59%.

El personal que se encuentra vinculado a través de la empresa Temporal fue aprobado por La Junta Directiva en sesión del 5 de marzo de 2019 según contrato No.048 de 2019 del 5 de junio de 2019 “Nases Empresa de Servicios Temporales SAS

el cual presenta cinco (5) adiciones presupuestales por un valor actual de $8.879.618.347, por un plazo de ejecución inicial de doce (12) meses, con modificación No.5 del Desde 14 de junio de 2019 hasta 30 de diciembre de 2021.

HONORARIOS

Se presenta la variación de la ejecución por Honorarios, que presenta una disminución en el CUARTO trimestre de 2021 frente al mismo periodo 2020 por $ 917.860.913 que corresponde a un 25%, como se muestra a continuación.

Tabla 1. Presenta la variación de la ejecución por rubro de Honorarios del cuarto trimestre 2021 vs 2020.

RUBRO	Total Pagos 4.Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
HONORARIOS ASESORIA ADMINSTRATIVA	903.589.786	1.038.576.463	-134.986.677	-13%
HONORARIOS ASESORIA JURIDICA	14.271.127	8.356.686	5.914.441	71%
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA Y COMITE FINANCIERO	0	181.656.111	-181.656.111	-100%
TOTAL, HONORARIOS	**917.860.913**	**1.228.589.260**	**-310.728.347**	**-25%**

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos CUARTO trimestre 2021 y trimestre 2020 de SAE

Honorarios Asesoría Administrativa

Se compone de los servicios profesionales contratados, de los cuáles tiene una mayor participación la Oficina de Gestión de la Información con un 60%, y demás contratos a cargo de las áreas y por los conceptos que se indican en la tabla 2.

Tabla 2. Presenta la participación por áreas de la ejecución por honorarios contratados en el CUARTO trimestre de 2021.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

AREA	CONCEPTO	EJECUCION CUARTO TRIMESTRE	PARTICIPACION
GERENCIA FINANCIERA	ASESORIA TRIBUTARIA	$ 24.681.790	10%
	REVISORIA FISCAL	$ 67.277.646	
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA	GESTION DESARROLLO PROCEDIMIENTO DE BAJAS	$ 9.750.000	1%
OFICINA DE COMUNICACIONES	SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑALES	$ 2.320.500	11%
	OPERADOR LOGISTICO	$ 97.301.986	
GERENCIA DE TALENTO HUMANO	SERVICIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE SEGURIDAD A LOS ASPIRANTES A CONFORMAR HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL DE PLANTA	$ 8.591.101	5%
	PRUEBAS PSICOTECNICAS	$ 15.410.000	
	EVALUACION DE COMPETENCIAS LABORALES	$ 19.813.500	
GERENCIA ASUNTOS LEGALES	SERVICIOS PROFESIONALES-JUDICIALES	$ 14.271.127	2%
OFICINA GESTION DE LA INFORMACION	20 INGENIEROS CONTRATADOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE LA OGI	$ 32.436.000	60%
		$ 21.267.000	
		$ 24.327.000	
		$ 43.445.378	
		$ 23.850.000	
		$ 22.644.000	
		$ 22.644.000	
		$ 32.658.600	
		$ 26.928.000	
		$ 24.327.000	
		$ 30.951.900	
		$ 23.800.000	
		$ 19.200.000	
		$ 38.417.693	
		$ 19.584.000	
		$ 60.008.328	
		$ 21.267.000	
		$ 21.267.000	
		$ 16.218.000	
		$ 22.367.600	
JUNTA DIRECTIVAY FINANCIERA	HONORARIOS POR LA ASISTENCIA DE JUNTA DIRECTIVA Y FINANCIERA	$ 12.719.364	12%
		$ 10.902.312	
		$ 18.170.520	
		$ 1.817.052	
		$ 16.348.060	
		$ 14.536.416	
		$ 18.170.520	
		$ 18.170.520	
TOTAL		**$ 917.860.913**	**100%**

Fuente: Información hoja detalle enero- diciembre ejecución presupuestal CUARTO trimestre de 2021.

Honorarios Junta Directiva y Financiero:

En el año 2020, la ejecución de honorarios de Junta Directiva y Comité Financiero se realizó se forma separada en el rubro A-1-0-2-12-04 "*HONORARIOS JUNTA* ", Para el cuarto trimestre de 2021, se ejecuto el valor de $110.834.764

Honorarios Asesoría jurídica

Para el CUARTO trimestre de 2021 corresponde a honorarios pagados por Asesoría Jurídica en defensa jurídica y asesoría laboral por valor de $ 14.271.127, con un incremento del 71% con respecto al mismo periodo de 2020.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

1.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS

El valor ejecutado por gastos de viajes en el CUARTO trimestre de 2021 es de $16.225.977, por los conceptos de "Alimentación, Transporte Aéreo y Transporte Terrestre" correspondiente a viáticos ocasionales.

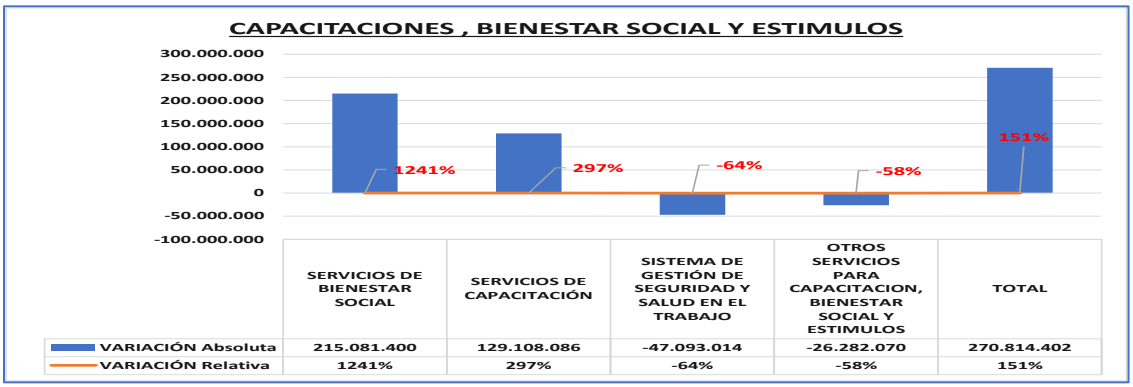
Teniendo en cuenta que a entidad implemento el reconocimiento de viáticos de tipo permanente o habituales como salariales en aquella parte destinada a proporcionar al trabajador alimentación y alojamiento se presenta estos en los gastos de nómina[6].

Adicionalmente, se ejecutaron recursos para transporte por cajas menores por valor de $21.776.786 en el cuatro trimestre del 2021.

1.3 EVENTOS -CAPACITACIONES.

El valor ejecutado en el cuarto trimestre de 2021, para el Rubro de "Capacitaciones, Bienestar Social y Estímulos" es de $ 449.934.663 generando un incremento de $270.814.402 que corresponde un incremento del 151%. con relación al mismo trimestre de 2020. Las variaciones absolutas y relativas, por rubro se presentan a continuación.

Gráfica No.9. Presenta la ejecución de gastos de capacitación, bienestar social y estímulos del cuarto trimestre 2021.



Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2021 y 3 trimestre 2020 de SAE.

Servicios de Bienestar Social

Corresponde a actividades programadas en el Plan de bienestar con Colsubsidio ejecutados en el CUARTO trimestre de 2021 por valor de $215.081.400, presenta un incremento significativo con respecto al CUARTO trimestre de 2020 por concepto de servicios para el apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades programadas en la Entidad.

Servicios de Capacitación

En este rubro se incluyen los programas que realiza la entidad para la realización de capacitaciones. En la tabla 3 se presenta la ejecución realizada en el CUARTO trimestre

Tabla 3. Presenta la variación absoluta y relativa de los rubros de capacitaciones del cuarto trimestre de 2021.

6 Memorando CI2021-011112 del 19-agos-2021

Empresa	Valor
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	$ 42.082.512,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$ 85.172.500,00
UNIVERSIDAD EAFIT	$ 35.878.534,00
LAYBOR EMBDATA TRAINING & CONSULTING S.A.S.	$ 2.856.000,00
ASOCIACION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA ASOBANCARIA	$ 6.545.000,00
TOTAL, SERVICIOS DE CAPACITACION	**$ 172.534.546,00**

Fuente. Información tomada – **Fuente**. Información tomada Detalle presupuestal

De igual manera, de acuerdo con lo reportado por la Gerencia de Talento Humano se han desarrollado de acuerdo con la programación del Plan Empresarial de Capacitación 2021 de la siguiente manera:

CAPACITACIONES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021		
CAPACITACION	**ENTIDAD**	**FECHA**
Curso Gestión Predial - Grupo 2	Universidad Nacional	Sep 1 -Oct 29/2021
Curso en Power BI - Office 36 - Grupo 3	Universidad Nacional	Ago 30 - Oct 4/2021
Curso Seguros y Siniestros -Grupo 1	Universidad Nacional	Sep 22 - Nov 24/2021
Curso Seguros y Siniestros -Grupo 2	Universidad Nacional	Sep 24 - Dic 3/2021
Curso en Power BI - Office 36 - Grupo 4	Universidad Nacional	Oct 12 - Nov 23/2021
Curso Argumentación Juridica - Grupo 4	Universidad Nacional	Oct 1 - Nov 3/2021
Webinar Sistema Integrado de Gestión	Universidad Nacional	Oct 23/2021
Taller en Gestión de Riesgos Nivel Estratégico	Universidad Nacional	Oct 29/2021

Fuente: Reporte Austeridad del Gasto Gerencia de Talento Humano 4 trimestre de 2021

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

En este rubro se ejecutaron pagos de las evaluaciones ocupacionales y exámenes médicos y servicios de atención prehospitalaria en la modalidad de área protegida en las sedes de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS. En la tabla 4 se presenta la ejecución realizada en el CUARTO trimestre.

Tabla 4. Presenta los conceptos pagados en el cuarto trimestre de 2021 del rubro Seguridad y Salud en el Trabajo.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Empresa	Valor
ASSO LTDA	$ 21.253.000,00
EMERMEDICA SA SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS	$ 4.760.241,00
TOTAL, SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**$ 26.013.241,00**

Fuente. Información tomada Detalle presupuestal

Otros Servicios para la Capacitación, Bienestar Social y Estímulos

Corresponde a la ejecución de recursos por concepto de actividades del programa de bienestar. auxilios educativos para empleados de planta directa de acuerdo con lo establecido por la entidad en el procedimiento P-GT4-188 INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS, AUXILIOS EDUCATIVOS, cuya ejecución en el CUARTO trimestre de 2021 fue de $18.980.476

1.4 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES

ESQUEMA DE SEGURIDAD

El esquema de seguridad con que cuenta la entidad son miembros de la Policía Nacional, y de la Unidad Nacional de Protección, asignados para la seguridad del presidente de la Entidad y su familia, también al Vicepresidente de Sociedades.

Es importante mencionar que teniendo en cuenta la Resolución 00002901 del 22 de abril de 2021 "*por la cual se adoptan las determinaciones del comité Especial de Servicio y ex servidores públicos donde se determinó:*

g. Temporalidad: *Las medidas de protección tendrán una vigencia hasta el 06 de julio del 2021, de acuerdo con la temporalidad inicialmente adoptada por la Resolución No. 3913 del 6 de junio de 2020 de la Unidad Nacional de Protección del 6 de julio del 2020 o hasta donde se surta el resultado del estudio del nivel de riesgo"*

De acuerdo con lo anterior la Dra. Virginia expresidenta de SAE, realizo un oficio el día 6 de julio de 2021, donde especifican las fechas de entrega del vehículo así:

- El 21 de agosto del 2020, el 18 de febrero y el ultimo vehículo se entregó e6 de julio de 2022. [7]

Vehículos Oficiales

La Sociedad de Activos Especiales cuenta con, dieciocho (18) vehículos, que fueron entregados mediante actos administrativos en la figura de Destinación y uno (1) en destinación definitiva.

[7] Información extraída del oficio remitido por la expresidenta de SAE al actual presidente de la Entidad.

RELACION VEHICULOS A DISPOSICION PARA EL SERVICIO DE LA SAE

Informe: OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021

No.	VEHICULO	MARCA	PLACA	CILINDRAJE	MODELO	CIUDAD PLACA	DEPENDENCIA	CONDUCTOR	RESOLUCION	TIPO DE DESTINACION	COMENTARIOS
1	Camioneta	Toyota Land Cruiser	DBY 133	5700	2009	BOGOTA	Presidencia	Gabino Claros	**No. 0613 - 03/052019**	Asignacion Definitiva a la SAE	Vehiculo al servicio del Presidente de la SAE para su seguridad
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**PLACA**	**CILINDRAJE**	**MODELO**	**CIUDAD PLACA**	**DEPENDENCIA**	**CONDUCTOR**	**RESOLUCION**	**TIPO DE DESTINACION**	**COMENTARIOS**
2	Camioneta	Toyota Land Cruiser	IEV 986	2982	2015	MEDELLIN	Presidencia	Rafael Leonardo Vela	No. 4712 06/12/2018	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Presidente de la SAE para su seguridad
3	Camioneta	Toyota Prado	HTT 869	3956	2014	BOGOTA	Presidencia	Sandro Martinez	No. 527 - 07/04/2020	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Presidente de la SAE para su seguridad
4	Camioneta	Toyota Prado	HTK 815	2982	2014	BOGOTA	Presidencia	Wilson Espitia	No. 947 - 16/08/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Presidente de la SAE para su seguridad
5	Camioneta	Toyota 4 Runner SR5	DMS 534	3956	2017	CALI	Presidencia		No. 1581 - 30/102019	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Presidente de la SAE para su seguridad
6	Camioneta	Toyota Prado	GTQ 296	2982	2020	MANIZALES	Presidencia		No. 1098 - 19/05/2021	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Presidente de la SAE para su seguridad
7	Motocicleta	YAMAHA	LYW87D	660	2014		Presidencia		No. 2377 - 13/11/2021	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Presidente de la SAE para su seguridad
8	Camioneta	Toyota 4 Runner SR5	MTV 904	3956	2012	SABANETA	Gerencia Centro Oriente	Wilson Avila	No. 327 - 09/09/2015	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Centro Oriente. PLACA PAR
9	Camioneta	Toyota Hilux	FSL 665	2755	2019	GIRON	Gerencia Centro Oriente		No. 1305 - 10/06/2021	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Centro Oriente. PLACA IMPAR
10	Camioneta	Nissan Pathfinder	EBU 021	3498	2017	BOGOTA	Gerencia Norte	David Humberto Real	No. 0377 12/03/2019	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Norte
11	Camioneta	Toyota 4 Runner	JCQ 859	3956	2016	MEDELLIN	Gerencia Norte		No. 1356 - 22/06/2021	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Norte
12	Camioneta	Lexus GX 460	ZZT 490	4608	2013	BOGOTA	Gerencia Occidente	Pedronel Alzate	No. 527 - 07/04/2020	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Medellin
13	Camioneta	Toyota 4 Runner Limited	DZS021	3956	2018		Gerencia Occidente		No. 2491 - 13/12/2021	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Medellin
14	Camioneta	Toyota Land Cruiser	IDT 881	2982	2015	BOGOTA	Gerente Suroccidente	Uriel Trochez	No. 4712 - 06/12/2018	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Cali
15	Camioneta	Volskswagen Amarok	MQP 018	1968	2015	MOSQUERA	Servicios Generales - Admon	Nelson Javier Rodriguez	No. 048 - 17/01/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
16	Camioneta	Toyota Prado	IJX 517	2982	2015	BOGOTA	Servicios Generales - Admon	German Urrego	No. 1362 03/11/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
17	Camioneta	Toyota 4 Runner	KKR 411	3956	2011	BOGOTA	Servicios Generales - Admon	Jhoan Paul Rodriguez	No. 072 - 03/02/2016	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
18	Camioneta	Toyota Hilux 4x4	FRP 086	2755	2019				No. 2377 - 13/11/2021	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
19	Camioneta	Toyota LandCruiser 200	FOY400	4461	2019	BOGOTA	Vicepreciente de Sociedades	Edgar Diaz	No. 2491 - 13/12/2021	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Vicepresidente de Sociedades para su seguridad

fuente: Información reportada por el área administrativa de julio a septiembre de 2021

Combustibles y Lubricantes

Para el combustible de los vehículos a cargo de la SAE, se realiza a través de bonos Sodexo, teniendo en cuenta el contrato de prestación de servicios No.036-2021 con TERPEL cuyo objeto es *"Contratar el suministro de combustible para el parque automotor que presta servicio a la Sociedad de Activos Especiales"*. Para CUARTO trimestre de 2021, se ejecutaron recursos por $32.954.928 que corresponden a facturación de octubre a diciembre de 2021.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Con respecto al CUARTO trimestre de 2020, se presenta presentando un aumento absoluto de $12.957.928 que corresponde a un 62%. La diferencia se debe al aumento de la flota de trasporte de u trimestre a otro

Impuestos de Vehículos

Para el CUARTO trimestre de 2021, no se realizaron ejecutaron recursos por concepto de impuesto de vehículos.

Seguro de Vehículos

Para el CUARTO trimestre de 2021, se cancelaron SOAT por el valor total de $7.772.050 corresponden a las placas: MTV904, DBY133, DMS534, IJX517, UUV527, EBU021, LYW87D, IDT881, DZS021, y FOY400

1.5 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL Y SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

La oficina de comunicaciones y atención al ciudadano informa mediante correo electrónico de fecha 24 de enero del 2022 en lo referente a la información sobre la realización de suscripciones a periódicos y revista y bases de datos lo siguiente:

"En el periodo de octubre a diciembre de 2021, la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, no celebro suscripciones con revistas, publicaciones, ni con bases de datos.

Reiteramos la información enviada en el trimestre pasado en cuanto a que se encuentra vigente el contrato celebrado con Casa Editorial El Tiempo su objeto consiste en la prestación del servicio de publicaciones digitales y/o impresas de avisos judiciales, edictos emplazatorios, clasificados y todos aquellos ordenados por la Ley, así como los actos, contratos, resoluciones, documentos y/o avisos referentes a las actividades que ejerce la Sociedad de Activos Especiales, que necesiten ser divulgados a la ciudadanía en general."

Relacionar los contratos pagados del cuarto trimestre de 2021, por concepto de publicidad.

"En los meses de octubre a diciembre esta oficina no celebro contrato alguno para publicidad".

1.6 PAPELERIA, FOTOCOPIADO Y TELEFONIA

Papelería

Mediante contrato No.033-2020 Con Damton Global SAS, la entidad contrató el suministro de papelería y elementos de oficina.

En el CUARTO trimestre de 2021, se presentaron pagos o ejecución presupuestal por elementos de papelería, por valor de $7.025.752, se evidencia una disminución frente al memos periodo evaluado de una variación absoluta de $45.162.168.

Fotocopias e Impresiones

Para el rubro de "Impresos y Publicaciones" en el CUARTO trimestre de 2021 se ejecutaron recursos por valor de $ 75.240.019 con un aumento absoluta de $51.229.985 y una variación relativa del 213%, con respecto al mismo trimestre del año 2020 que corresponden a impresiones y fotocopiado. A continuación, se describen las variaciones por rubro. -

Tabla 5. Presenta los conceptos pagados en el tercer trimestre de 2021 de la ejecución de impresos y publicaciones

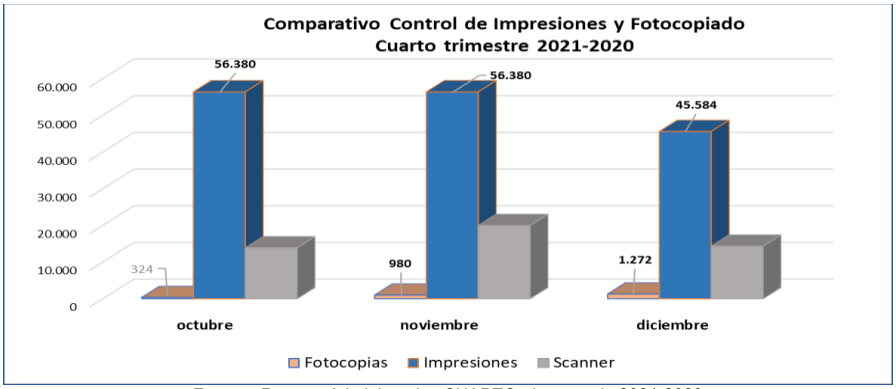
RUBRO	Total Pagos 4Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	**75.240.019**	**24.010.034**	**51.229.985**	**213%**
REPRODUCCIÓN Y FOTOCOPIADO	74.908.019	21.208.852	53.699.167	**253%**
SUSCRIPCIONES	0	0	0	**0%**
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	332.000	2.801.182	-2.469.182	**-88%**

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de SAE.

Reproducción y Fotocopiado.

Comprende los valores contratados para servicio de outsourcing de impresión, fotocopiado, escaneo y otros, en el CUARTO trimestre de 2021 se ejecutaron recursos correspondientes al alquiler de equipos de scanner y servicios de fotocopiado. Se presenta un incremento del 253% con respecto al mismo periodo de 2020. Con base en el reporte del control de fotocopias e impresos realizado en las sedes de Bogotá, en los meses de octubre a diciembre se aumentó el consumo de impresiones.

Gráfica No.10. Presenta el resultado del control efectuado sobre fotocopias, impresiones y scanner de los meses octubre a diciembre de 2021



Fuente: Reporte Administrativa CUARTO trimestre de 2021-2020

De acuerdo con la información reportada con el grupo de gestión administrativa el contrato No 065 de 2019 tuvo modificación con una vigencia del 01 de noviembre de 2022

La entidad continúa adelantando campañas para disminuir el uso de papel, impresiones y/o fotocopiado, de acuerdo al a directiva presidencia del cero papel

Suscripciones

En el CUARTO trimestre de 2021, no se ejecutó ningún valor por este concepto

Otros gastos por impresos y publicaciones

En el CUARTO trimestre de 2021 se generaron pagos por reembolso caja menor vicepresidencia admin y financiera mes de noviembre de 2021 por valor $332.000.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Se presenta una disminución del 88% con respecto a lo ejecutado en el CUARTO trimestre de 2020, teniendo en cuenta que se en dicho periodo se presentó ejecución por impresión conforme al contrato 037-2020.

Teléfono, Fax y Otros.

En el CUARTO trimestre de 2021, se presenta una disminución de la ejecución del 24% con respecto al mismo periodo de 2020. Como se presenta a continuación.

Tabla 6. Presenta variación absoluta y relativa de telefonía del cuarto trimestre de 2021 vs 2020.

RUBRO	Total Pagos 4Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TELEFONO,FAX Y OTROS	605.059.615	679.183.165	-74.123.550	-11%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de SAE.

Tabla 7. Presenta pagos por proveedor del rubro de telefonía del tercer trimestre de 2021.

PROVEEDOR	VALOR EJECUTADO
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A - COMCEL S A	$ 597.980.196,00
EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA	$ 7.079.419,00
TOTAL, TELEFONO,FAX Y OTROS	**$ 605.059.615,00**

Fuente: Información tomada Detalle presupuestal

La ejecución servicio de telefonía fija e internet móviles, servicio líneo gratuita, celulares corporativos, servicio MPLS y Data Center en el cuarto trimestre evaluado.

Telefonía móvil

El consumo de telefonía móvil, de acuerdo con la información suministrada por el área administrativa, es de treinta y tres (33) líneas asignadas en los meses de noviembre y diciembre al personal directivo y otros asignados se cuenta con cargos fijos.

Los consumos adicionales son asumidos por las personas responsables de cada línea. Para el respectivo trimestre se realizó reintegro de cargo adicional del mes septiembre por valor de $100.097, de acuerdo con comunicaciones CI2021-014858, CI2021-01628 y CI2021-017489.

Mantenimiento de software

En el CUARTO trimestre de 2021, se ejecutaron recursos por mantenimiento de integración de Arquitectura Empresarial, renovación de licencias, mantenimiento preventivo y soporte por valor de $ 128.085.306, con la empresas BUSINESSMIND COLOMBIA SA y UNION TEMPORAL SAE SIEM.

1.7 AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS

La Sociedad de Activos especiales cumple con el código de ética y buen gobierno donde establece "*Ningún miembro de la Junta directiva, Directivo o empleado de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, pedirá o aceptará acuerdos, favores o*

regalos cuya naturaleza o importancia pueda inclinarlos favorecer al donante o servidor en la contratación de bienes o servicios por parte de la Compañía. Igualmente se proscribe la aceptación de invitación de carácter personal y reuniones por fuera del contexto laboral".

De acuerdo con la información aportada por la Gerencia de Talento Humano al corte de 31 de diciembre de 2021 "*La Entidad no cuenta con contratos que tengan por objeto la realización de eventos o compra de regalos corporativos".* Adicionalmente informan *que se desarrollaron eventos virtuales en la vigencia 2021, mediante las herramientas virtuales de la entidad como Teams y las de los aperadores aliados que no generan ningún costo.*

1.8 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo con lo señalado en el artículo 19 del Decreto 371 de 2021. La entidad ha implementado campañas de sostenibilidad ambiental, mediante el uso de estrategias virtuales y realizadas en las sedes de la entidad. Para el CUARTO trimestre de 2021 de acuerdo con la información reportada por la Gerencia de Talento Humano a través del sistema de gestión.

ACCIONES ADELANTADAS						
Recurso	**Programa**	**Acción**	**Fecha**	**Descripción**	**Evidencia**	**AVANCE**
ENERGÍA	AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	Eficiencia energética (Colaboradores y SAE)	Octubre a Diciembre	Restringir el uso de luminarias a partir de las 8:00pm y fines de semana.	Fotos, seguimiento supervisión	En comparación con el periodo anterior se evidencia incremento del 5%.
PAPEL, FOTOCOPIAS, IMPRESOS	CERO PAPEL	Campaña cero papel	Diciembre	Tips cero papel través de juntos es posible. Estrategias de reducción de consumo de papel fortalecida con las herramientas virtuales apoyada con la campaña Yo cuido mi casa	Publicaciones	Aumento del consumo de papel del 3.3% respecto al trimestre anterior.
	CERO PAPEL	Buenas prácticas de gestión documental	Diciembre	Avance en proceso de destrucción de duplicidad documental con ayuda de GIT archivo y correspondencia	Correos electrónicos	
RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Generación de residuos no aprovechables	Octubre a Diciembre	Se realiza la recolección, clasificación y entrega de residuos no aprovechables a ESP.	Planilla de registro servicios públicos	Se redujo un 6.7% de residuos sólidos no aprovechables generados respecto al periodo anterior.
		Generación de residuos aprovechables	Octubre a Diciembre	Se realiza la recolección, clasificación y entrega de residuos aprovechables a los recicladores de oficio	Registro de residuos sólidos	Reducción mayor al 50% dela cantidad de residuos aprovechables respecto a periodo anterior.
AGUA	AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA	Cultura del agua	Noviembre	Estrategias de sensibilización para reducir el consumo de agua a través del proyecto juntos es posible, salida ecológica virtual	Protocolo	Se generó un incremento del 11% del consumo del agua teniendo en cuenta solo los valores de facturación reportados a la fecha
AIRE	CALIDAD DEL AIRE	Cambio climático	Octubre a Diciembre	Avance fases proyecto de medición de huella de carbono, diagnóstico, levantamiento y envío de información para aprobación, etc.	Contrato seguimiento	Permiten cuantificar emisiones de GEI
		Plan de movilidad segura y sostenible	Octubre a Diciembre	Promueve a partir de la campaña súbete a la bici y el plan de movilidad, el uso de bicicleta como medio de transporte. Gestión de parqueaderos	Plan de movilidad Publicaciones	Reduce significativamente la exposición a aglomeraciones y favorece la calidad del aire, disminuyendo factores de riesgo y mejorando indicadores ambientales.
CULTURA	COMUNICACIÓN Y CULTURA	Publicación de fechas ambientales	Octubre a Diciembre	Se realizaron en total 15 publicaciones mediante canales internos, como medio de comunicación y sensibilización dentro de la campaña #YoCuidoMiCasa y Juntos es Posible	Publicaciones	Apoyan programas ambientales generando un espacio de sensibilización, capacitación, recepción de aportes, sugerencias para fortalecer hábitos y cultura ambiental
		Medición huella ecológica colaboradores	Octubre	A través de la plataforma juntos es posible los colaboradores realizan medición de la huella ecológica personal	Resultados	Fortalecer la cultura ambiental de la entidad
		Gestión del conocimiento	Octubre a Diciembre	Módulo Introducción y Agua del proyecto Juntos es posible	Vía teams, publicaciones, correos electrónicos	Fortalecer hábitos, cultura, comportamientos, conocimientos a partir de actividades experienciales.
			Diciembre	Salida Ecológica virtual con apoyo de a SDA al páramo de sumapaz	Citación, gestión	
		Salida Ecológica	Diciembre	Gestión 3° salida ecológica Ecosae a la Cascada El Intruso	Gestión, fotografías	Fortalecer la cultura ambiental de la entidad

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

SERVICIOS PUBLICOS

Con respecto a la ejecución de servicios públicos, la ejecución se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 8. Presenta pagos por rubro de acueducto y alcantarillado del tercer trimestre de 2021.

RUBRO	Total Pagos 4Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÒN	
			Absoluta	Relativa
ACUEDUCTO	9.079.265	7.281.788	1.797.477	25%
ENERGIA	99.875.737	72.344.776	27.530.961	38%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de SAE.

Acueducto y Alcantarillado

En la siguiente tabla se presentan los pagos realizados en el CUARTO trimestre de 2021, del rubro de acueducto y alcantarillado, por valor de $9.079.265 con variación relativa del 25% frente a la del año 2020

De otra parte, se observa en este rubro se encuentra registrado la empresa Condensa por valor de $2.749.370 que corresponde a un servicio de Energía, por lo cual se recomienda separar por conceptos y a fin de presentar el concepto de pago correctamente

Tabla 9. Presenta pagos por proveedor del rubro de Acueducto y Alcantarillado del tercer trimestre de 2021.

PROVEEDOR	VALOR EJECUTADO
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICESP	$ 10.299.868,00
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP SA	$ 2.481.341,00
CODENSA SA ESP	$ 30.706.700,00
ENERTOTAL S.A. E.S.P.	$ 2.595.788,00
AIR-E S.A.S. E.S.P	$ 53.792.040,00
TOTAL, ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	**$ 99.875.737,00**

Fuente: Ejecución Presupuestal detallado a diciembre de 2021.

Energía

En el CUARTO trimestre de 2021, para el rubro de" Energía" se presenta un aumento en los pagos del 38% con respecto al mismo periodo de 2020, sobre los pagos realizados como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Presenta pagos por proveedor del rubro de Energía del cuarto trimestre de 2021.

PROVEEDOR	VALOR EJECUTADO
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICESP	$ 10.299.868,00
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP SA	$ 2.481.341,00
CODENSA SA ESP	$ 30.706.700,00
ENERTOTAL S.A. E.S.P.	$ 2.595.788,00
AIR-E S.A.S. E.S.P	$ 53.792.040,00
TOTAL, ENERGIA	**$ 99.875.737,00**

Fuente: Ejecución Presupuestal detallado a diciembre de 2021.

1.9 ACUERDO MARCOS DE PRECIOS

"Teniendo en cuenta que la SAE SAS en materia de Contratación tiene Régimen Privado y dentro de la regulación de Colombia Compra Eficiente nos encontramos en "Régimen Especial", con corte a 31 de diciembre de 2021 no se cuenta con un marco de precios diseñado por Colombia Compra Eficiente.

1.10 SEGUIMIENTO REPORTE AUSTERIDAD DEL GASTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA.

El Decreto 371 de 2021 artículo 20. *Indica "Reporte Semestral: Las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional reportarán al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, mediante el "Aplicativo de Mediación de la Austeridad del Gasto Público", o el que haga sus veces, administrado por la Presidencia de la República, las metas y medidas adoptadas para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto, con los respectivos indicadores de austeridad de gasto alcanzados. El reporte se efectuará semestralmente, con corte a junio y diciembre, al finalizar el mes de julio y enero, respectivamente.* Teniendo en cuenta información obtenida por la entidad sobre el reporte semestral sobre el cumplimiento del reporte semestral. Mediante correo electrónico el día 29 de julio de 2020 se indica por parte soporte de la presidencia que se informa que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S con Nit. 900265408-3 no debe reportar en el aplicativo WEB Austeridad del Gasto.

2. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL FONDO FRISCO

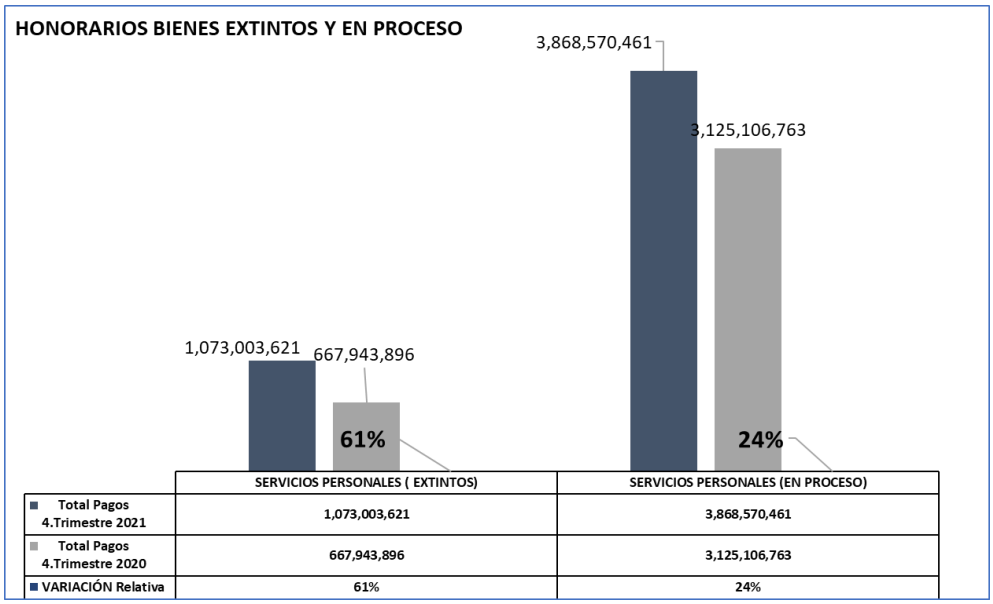
2.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

Teniendo en cuenta que el Fondo FRISCO es administrado por la Sociedad de Activos Especiales mediante la Ley 1708 de 2014, la planta de personal se maneja a través de la citada Entidad, valor que fue presentado en el informe de Austeridad del Gasto de SAE.

SERVICIOS PERSONALES

En el rubro de "servicios personales" presenta los recursos ejecutados por honorarios asignados a bienes extintos y en proceso. Para el CUARTO trimestre 2021 pagado es de $ 4.941.574.082.

Gráfica No.11. Presenta variación absoluta y relativa de Servicios Personales del FRISCO del Cuarto trimestre de 2021 vs 2020.



	SERVICIOS PERSONALES (EXTINTOS)	SERVICIOS PERSONALES (EN PROCESO)
Total Pagos 4.Trimestre 2021	1,073,003,621	3,868,570,461
Total Pagos 4.Trimestre 2020	667,943,896	3,125,106,763
VARIACIÓN Relativa	61%	24%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de FRISCO.

HONORARIOS BIENES EXTINTOS

Se presentó un incremento en la ejecución del CUARTO trimestre de 2021 de servicios personales del 61% con respecto al mismo periodo de 2020, en los pagos de prestación de servicios de extintos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Presenta variación absoluta y relativa por rubros de Honorarios para bienes extintos del cuarto trimestre de 2021 vs 2020.

RUBRO	Total Pagos 4.Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
HONORARIOS ASESORIA ADMINISTRATIVA EXTINTO	329,414,045	229,045,459	100,368,586	44%
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS EXTINTO	77,515,581	2	77,515,579	
HONORARIOS AVALUOS	666,073,995	438,898,435	227,175,560	52%
	1,073,003,621	667,943,896	405,059,725	61%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de FRISCO

Honorarios por Asesoría Administrativa

Para el CUARTO trimestre de 2021, se presenta ejecución de Honorarios de representación legal, apoyo legal a la Vicepresidencia de Sociedades, estudio de seguridad a aspirantes a depositarios, contrato de elaboración de avisos de fachada par inmuebles administrados por la SAE, elaboración de estudios topográficos, acompañamiento plan choque Gerencia Regional Centro Oriente, Honorarios acompañamiento plan choque Gerencia Regional Centro Norte, servicios profesionales en Gestión del Riesgo, Honorarios acompañamiento monitoreo de sustancias químicas.

Se presenta un incremento del 44% con respecto a la ejecución del CUARTO trimestre de 2020.

Honorarios por Asesoría Jurídica

Para el CUARTO trimestre de 2021, se presenta ejecución de recursos por honorarios por asesorías jurídicas, Honorarios por localización y ubicación de procesos con medidas cautelares sobre bienes muebles,

Para el mismo periodo de 2020, no se presenta ejecución de recursos en el rubro de honorarios de asesoría jurídica.

Honorarios Avalúos

Comprende los pagos por la elaboración de avalúos comerciales de bienes de extinción de dominio. En el CUARTO trimestre de 2021, se presenta un incremento del 52% con respecto a los pagos por el mismo concepto del periodo de 2020.

HONORARIOS BIENES EN PROCESO O INCAUTADO

Se presentó un incremento en la ejecución del CUARTO trimestre de 2021 en honorarios asignados a bienes en proceso del 24% con respecto al mismo periodo de 2020, la variación por rubro se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 12. Presenta variación absoluta y relativa por rubros de Honorarios para bienes en proceso del cuarto trimestre de 2021 vs 2020.

RUBRO	Total Pagos 4.Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
HONORARIOS VARIOS	1,077,390,847	1,511,678,344	-434,287,497	-29%
HONORARIOS JURIDICOS	1,332,575,370	688,109,678	644,465,692	94%
HONORARIOS AVALUOS	1,458,604,244	925,318,741	533,285,503	58%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de FRISCO

Honorarios Varios

Corresponde a valores cancelados a operador logístico, Honorarios por ubicación de procesos con medidas cautelares, elaboración de estimados de renta, Honorarios valoración financiera de la sociedad Inversiones Lopez Cadavid, Honorarios valoración financiera de la sociedad Comercializadora Internacional de Metales Preciosos de Colombia, Valoración Proyecto Tiple A, Honoraros actualización de la valoración financiera de la sociedad Aeronáutica de Santander, Honorarios profesionales de la Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles, Honorarios prestación de servicios asesorías de la Vicepresidencia de Sociedades, Honorarios seguimiento a la valoración y estructuración de las sociedades clasificadas con categoría A con potencial de enajenación, Honorarios profesionales conciliación de cartera, Honorarios análisis documental y financiero de la Gerencias de Sociedades Activas, Honorarios Asesoría Jurídica, Vicepresidencia de Sociedades, Honorarios Levantamientos Topográficos, Diagnóstico establecimiento de comercio la antorcha, Diagnóstico de Sociedades

Presenta una disminución del 29% en el CUARTO trimestre de 2021 con respecto al CUARTO trimestre de 2020.

Honorarios Jurídicos

Corresponde a honorarios por asesoría jurídica para la adquisición de escrituras públicas y transcripción de linderos, levantamientos composición accionaria, representación Legal en procesos jurídicos, honorarios abogados externos, Seguimiento y vigilancia de procesos judiciales.

Para el CUARTO trimestre de 2021, se presenta un incremento del 94% en la ejecución en comparación con el mismo periodo de 2020.

Honorarios Avalúos

Corresponde a los valores pagados por Honorarios para elaboración de avalúos comerciales para enajenación temprana. El cual presenta un incremento del 58% en el CUARTO trimestre de 2021 con respecto al CUARTO trimestre de 2020.

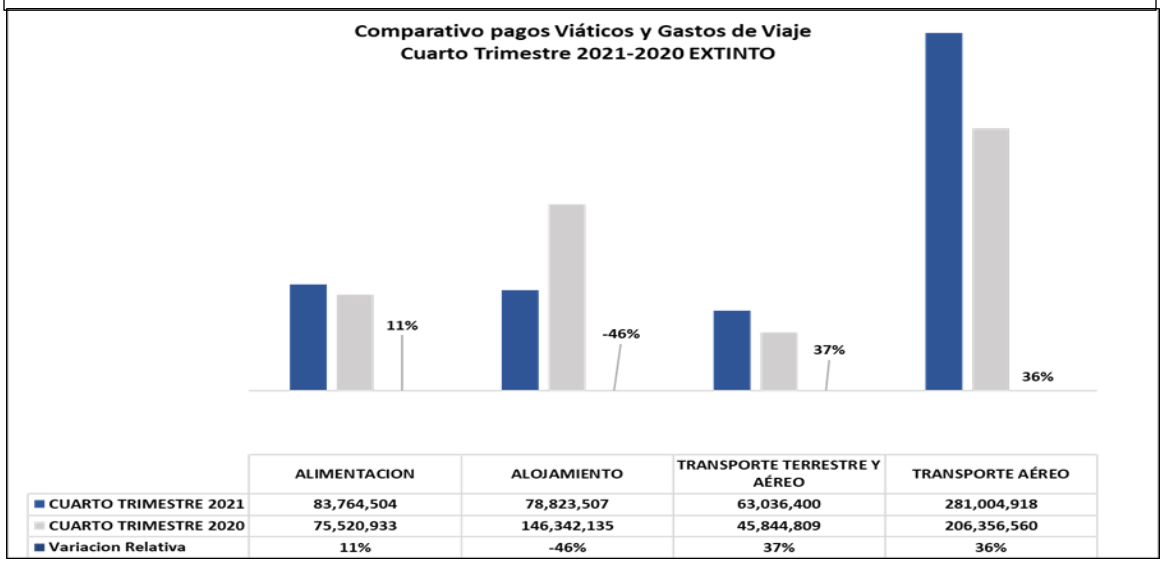
2.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS

COMISIONES BIENES EXTINTOS

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

En el CUARTO trimestre de 2021, se pagó por concepto de Viáticos y Gastos de viaje aplicados a bienes extintos, el valor $506.629.329 que presenta un incremento con respecto al mismo trimestre de 2020 de 7%. El incremento se debe a que en el año 2020 no se realizan viáticos debido a la emergencia sanitaria.

Gráfica No.12. Presenta variación relativa por los rubros de viáticos del cuarto trimestre de 2021 vs 2020.



	ALIMENTACION	ALOJAMIENTO	TRANSPORTE TERRESTRE Y AÉREO	TRANSPORTE AÉREO
CUARTO TRIMESTRE 2021	83,764,504	78,823,507	63,036,400	281,004,918
CUARTO TRIMESTRE 2020	75,520,933	146,342,135	45,844,809	206,356,560
Variacion Relativa	11%	-46%	37%	36%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de FRISCO.

Como se muestra en la gráfica el aumento corresponde al rubro de transporte aéreo y terrestre., así mismo se presentó una disminución en la ejecución de viáticos del 46% con respecto al CUARTO trimestre de 2020.

De igual manera, en el CUARTO trimestre de 2021 se ejecutaron recursos de caja menores por concepto de transportes terrestres por valor de $62,755,212.

COMISIONES BIENES EN PROCESO

En el CUARTO trimestre de 2021 no se registra ejecución por concepto de viáticos.

Es importante mencionar que, debido a la mejora implementada por la entidad para la incorporación de viáticos como factor salarial, los valores asignados a viáticos permanentes se presentan en la nómina de SAE.

2.3 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES

El esquema de seguridad se maneja a través de la SAE y no por el FRISCO

2.4 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

El rubro de Impresos y Publicaciones en el CUARTO trimestre de 2021 presenta ejecución por valor de $118.040.580, valores del gasto aplicables a bienes extintos. A la siguiente tabla se muestra las variaciones por rubro.

Tabla 13. Presenta variación absoluta y relativa del rubro de impresos y publicaciones para bienes extintos del cuarto trimestre de 2021 vs 2020.

RUBRO	Total Pagos 4.Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
IMPRESOS Y PUBLICACIONES EXTINTO	103,246,500	101,919,488	1,327,012	1%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES PROCESO	14,794,080	68,022,432	53,228,352	78%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de FRISCO

Bienes extintos

En el CUARTO trimestre de 2021, se ejecutaron del contrato 36 de 2020 con Casa Editorial El Tiempo para la publicación de avisos judiciales, edictos y sentencias, contrato 11 de 2021 con Globalnews Group Colombia SAS por servicio de monitoreo de medios, así como gastos de cajas menores, Contrato de impresión digital de Leon Gráfica SAS y ejecución de recursos por participación en muestra inmobiliaria. Se presenta un incremento en la ejecución de impresos y publicaciones bienes extintos de 1% en el CUARTO trimestre de 2021 frente al mismo periodo de 2020.

Bienes en Proceso

Con respecto en impresos de bienes en proceso, se ejecutaron recursos en el CUARTO trimestre de 2021 por valor de $14.794.080 correspondiente al contrato para pauta publicitaria de bienes inmuebles.

2.5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

SERVICIOS PUBLICOS

La ejecución de los rubros de servicios públicos del presupuesto del FRISCO, corresponden a cargo de los bienes administrados de la entidad y que no corresponden a cargos de funcionamiento de la operación.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

3. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE PROYECTO EN PAZ

Teniendo en cuenta las directrices del Gobierno Nacional se presenta a continuación el análisis de información Austeridad del Gasto del CUARTO trimestre de 2021.

3.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

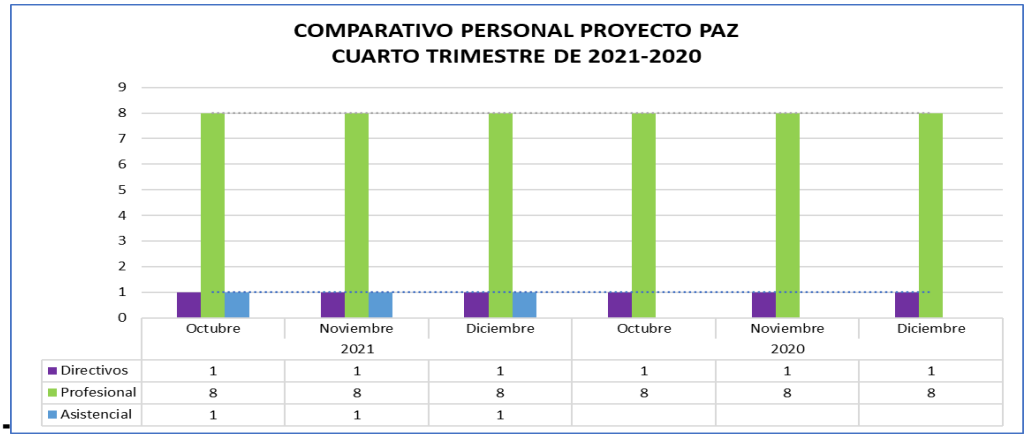
Estructura de la planta de personal de la Proyecto en Paz

Para el proyecto de Paz a través de la Sociedad de Activos Especiales a corte del 31 de diciembre de 2021 cuenta con 10 colaboradores asignados, con un valor ejecutado o pagado durante el CUARTO trimestre del año de $229.756.568 que incluye nómina, seguridad social, parafiscales y demás conceptos asociados a la nómina.

Realizado el análisis se observa que la variación relativa del CUARTO trimestre del 2021 frente al CUARTO trimestre de 2020 corresponde a un incremento del 72%.

La distribución del personal en el CUARTO trimestre de 2021 se encuentra de la siguiente manera:

Gráfica No.13. Comparativo Planta de Personal Proyecto PAZ – Tercer Trimestre 2021 vs 2020. Muestra el total mensual de colaboradores por cargos del cuarto trimestre de 2021 y 2020 respectivamente.



	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	2021			2020		
Directivos	1	1	1	1	1	1
Profesional	8	8	8	8	8	8
Asistencial	1	1	1			

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano

De acuerdo con la gráfica se observa que en el CUARTO trimestre de 2021 se mantuvieron los de 10 colaboradores de planta, los cuales en un 80% corresponden al nivel profesional.

Planta de Personal Proyecto Paz

La planta de personal fue aprobada en sesión de Junta Directiva del 15 de diciembre de 2017, por 8 cargos de planta, y teniendo en cuenta el Decreto 205 del 12 febrero de 2020, se amplió la planta en cinco (5) cargos, para un total de 13.

Personal a través de Empresa temporal

La Sociedad de Activos Especiales a corte del 31 de diciembre de 2021 cuenta con 4 personas que se encuentran contratadas asignadas al proyecto PAZ a través de la Empresa Temporal. En el CUARTO trimestre de 2021 se evidencia un valor negativo registrado en la ejecución por valor de $88.212.223.

Tabla 14. Presenta variación absoluta y relativa de la ejecución de personal contratado por empresa temporal en el Cuarto trimestre de 2021-2020

RUBRO	Total Pagos 4.Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
SERVICIOS TEMPORALES	-88.212.223	23.690.441	-111.902.664	-472%

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano

De acuerdo al valor negativo registrado en el presupuesto, la Gerencia Financiara informa por correo electrónico del día 30 de marzo de 2022 que el *valor del rubro A-1-0-2 Servicios Personales por -$125.555.078, corresponde a los siguientes registros:*

Afectación Registros Pagos mes de Diciembre 2021 - Proyecto PAZ			
	Descripción	Valor	Soporte
	Pago del Mes de Diciembre	9,810,298	Afectación Según Caso 3799
(-)	Valores Liberados de Pagos en el mes de Diciembre 2021	- 135,365,376	Afectación Segun CI2021-016761 y CI2022-000429 (Archivos Adjuntos)
(=)	**Total Afectado en Pagos mes de Diciembre de 2021**	- **125,555,078**	

El valor negativo de $135.365.376, corresponde a un ajuste del recobro de nómina, el cual fue solicitado por la Gerencia de Proyectos Especiales y validado por la Gerencia de Talento Humano, en razón a la destinación del personal de dicha Gerencia al proyecto Paz, tal y como se evidencia en los memorandos adjuntos.

De los memorandos remitidos, se observa que el Gerente de Proyecto Paz el día 6 de diciembre del 2021 con memorando No.CI2021-016761 informa:

Es importante precisar que el presupuesto denominado "Proyecto Paz" fue asignado para desarrollar actividades que se encuentra dentro de la designación de la SAE como administradora del patrimonio autónomo del que trata el Decreto Ley 903 de 2017, conforme lo establecido en el Decreto 1407 de 2017. Así como, con la delegación realizada por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República en esta Sociedad, mediante la Resolución 756 de 2017 y perfeccionada con el Convenio Interadministrativo 014 de 2017. Por tal motivo, remitimos cuenta de cobro del personal de la Gerencia de Proyectos Especiales que no ejerce actividades relacionadas con el Proyecto Paz, por tanto, deben ser financiadas directamente por el FRISCO, con forme a lo siguiente:

Nómina Temporal
Nómina temporal enero a octubre de 2021 **$ 135.365.376,** con base a archivo adjunto.

La Gerencia de Talento Humano remito oficio a la Gerencia Financiera el día 13 de enero de 2022, a través del memorando No. CI2022-000429, dando alcance al memorando remitido por la Gerencia de Proyectos Especiales donde indican que:

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Respetada Doctora Martha Lucía:

Dando alcance a la solicitud realizada por Gerencia de Proyectos Especiales en memorando CI2021-016761 del seis (6) diciembre de 2021, me permito informar que lo solicitado en la Cuenta de Cobro – Proyecto Paz en cuanto a los datos plasmados así:

Nómina Temporal
Nómina temporal enero a octubre de 2021 $ 135.365.376

Viáticos
Viáticos funcionarios enero a octubre de 2021 $ 18.973.528

Estos se encuentran conforme a lo acordado en reunión vía teams realizada entre las áreas, por lo anterior cordialmente solicito proceder con el trámite pertinentes de cobro interno.

Conforme a lo anterior, se sugiere realizar verificación del personal asignado a cada área en conjunto con la gerencia de talento humano y reportar las novedades antes que se afecte la ejecución presupuestal.

3.2 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR

Los valores ejecutados para gastos de viaje del Proyecto Paz corresponden a aquellos necesarios para la verificación de bienes muebles relacionados con inventario entregado por FARC. En el CUARTO trimestre de 2021 se ejecutó el valor $10.069.037 presentándose una disminución del 74% frente al mismo trimestre de 2020.

3.3 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

SERVICIOS PUBLICOS

A continuación, se presenta las variaciones entre el CUARTO trimestre del 2021 frente al CUARTO trimestre del 2021.

Tabla 15. Presenta variación absoluta y relativa del rubro de servicios públicos del Proyecto PAZ, correspondiente al tercer trimestre de 2021 vs 2020.

RUBRO	Total Pagos 4.Trimestre 2021	Total Pagos 4.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
ACUEDUCTO	17.061	38.569	-21.508	-56%
ENERGIA	438.806	925.812	-487.006	-53%
TELEFONO,FAX Y OTROS	0	0	0	0%
TOTAL	455.867	964.381	-508.514	-53%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos – 4 trimestre 2021 y 4 trimestre 2020 de PAZ

Acueducto y Alcantarillado

En el CUARTO trimestre de 2021, para el rubro de" Acueducto y Alcantarillado" la ejecución correspondiente a cobros de facturación octubre, noviembre y diciembre. Se presenta una disminución en los pagos realizado correspondiente al 56% con respecto al mismo periodo de 2020.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Energía

En el CUARTO trimestre de 2021, para el rubro de" Energía" se presenta una disminución en los pagos realizado correspondiente al 56% con respecto al mismo periodo de 2020.

Teléfono, Fáx y Otros

En el CUARTO trimestre de 2021, no se ejecutaron recursos por servicios de telefonía o licencias.

3.4 OTROS

Arrendamiento de bienes muebles

En el CUARTO trimestre de 2021, no se ejecutaron recursos para el alquiler de equipos correspondiente.

Arrendamiento Almacenaje de Bienes

Corresponde a la ejecución de recursos por almacenaje del Contrato 66 con Alpopular cuyo objeto es el arrendamiento, almacenamiento y bodegaje de bienes, que para el CUARTO trimestre de 2021 presenta una disminución considerable de $9.435.022 con respecto al CUARTO trimestre de 2020 y una ejecución de $1.748.625.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

4.1 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES- SAE SAS

Mediante sesión No.188 ordinaria de la Junta Directiva del 09 de marzo de 2020, fue aprobado el Presupuesto de la Sociedad de Activos Especiales para el año 2021 de $57.080.739.416, sin embargo, en sesión 220 del 29 de septiembre de 2021, se aprobó la adición de $1.270.000.000 para la vigencia 2021 para una apropiación definitiva de $58.350.739.416 como se muestra a continuación:

Cifras en Millones de Pesos

AJUSTE PRESUPUESTO INGRESOS SAE
VIGENCIA 2021

CONCEPTO AGREGADO	PPTO 2021 APROBADO	MODIFICACIÓN	PPTO 2021 CON MODIFICACIÓN
1. INGRESOS	**56,981**	**1,270**	**58,251**
1.1 Ingresos Corrientes	**56,981**	**1,270**	**58,251**
1.1.1. Gastos Funcionamiento SAE	55,250	1,270	56,520
1.1.2. Comisión por Administración FRISCO	1,731	-	1,731
2. RECURSOS DE CAPITAL	**100**	**-**	**100**
2.1 Rendimientos Portafolio	100	-	100
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	**57,081**	**1,270**	**58,351**

AJUSTE PRESUPUESTO DE GASTOS SAE
VIGENCIA 2021

CONCEPTO AGREGADO	PPTO 2021 APROBADO	MODIFICACIÓN	PPTO 2021 CON MODIFICACIÓN
Gastos de Funcionamiento	**55,250**	**2,156**	**57,406**
Gastos de Personal	36,557	3,140	39,697
Gastos Generales	18,579	(984)	17,595
Transferencias	114	-	114
SUBTOTAL PRESUPUESTO	**55,250**	**2,156**	**57,406**
DISPONIBILIDAD FINAL	1,831	(886)	945
TOTAL PPTO GASTOS + DF	**57,081**	**1,270**	**58,351**

PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos asignado para la vigencia 2021 es de $58.350.739.416.

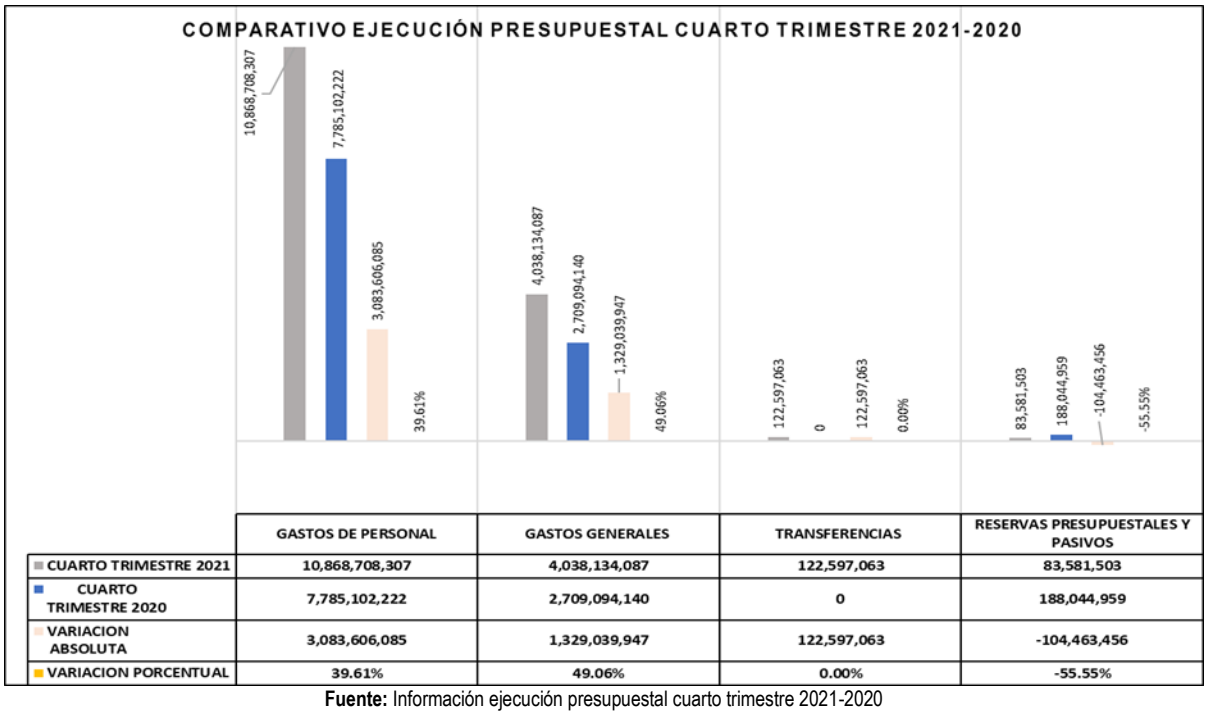
Ejecución de Gastos

La ejecución acumulada del gasto al 31 de diciembre de 2021 es de $53.298.051.919,91.

Teniendo en cuenta la Disponibilidad final por valor de $ 945.000.000, la cual no se incluye dentro de la ejecución presupuestal de gastos por tratarse de una cuenta de resultado. Esta corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos y no constituye una apropiación para atender gastos, la ejecución presupuestal de gastos a 31 de diciembre del 2021 es de 92.84%

A continuación, se presenta un comparativo de la ejecución del gasto del CUARTO trimestre del 2021 frente al 2020.

Gráfica No.14. Presenta la variaciones absolutas y relativas de los principales rubros presupuestales para la ejecución de Gastos de SAE del Cuarto trimestre de 2021 vs 2020.



	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	RESERVAS PRESUPUESTALES Y PASIVOS
CUARTO TRIMESTRE 2021	10,868,708,307	4,038,134,087	122,597,063	83,581,503
CUARTO TRIMESTRE 2020	7,785,102,222	2,709,094,140	0	188,044,959
VARIACION ABSOLUTA	3,083,606,085	1,329,039,947	122,597,063	-104,463,456
VARIACION PORCENTUAL	39.61%	49.06%	0.00%	-55.55%

Fuente: Información ejecución presupuestal cuarto trimestre 2021-2020

Teniendo en cuenta la información de la gráfica anterior se observa que en el CUARTO trimestre de 2021 la ejecución del gasto aumentó 41,48% frente al año 2020. El rubro de "Gastos de Personal" es el más representativo en la ejecución del periodo presentando un incremento relativo de 39,61% en el CUARTO trimestre de 2021 frente al CUARTO trimestre de 2020.

El rubro de "Gastos de Generales" presenta un incremento del 49,06% en el mismo periodo de 2021 y 2020, mientras que la ejecución del rubro "Reservas Presupuestales" disminuyó en un 55,55%.

En el cuarto trimestre de 2021 se ejecutaron recursos para transferencias por valor de $122.597.063 a la Contraloría General de la República por concepto de pago cuota de auditaje.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos que se encuentra ejecutando la SAE es de $58.350.739.416, de acuerdo con las aprobaciones realizadas mediante sesión No.188 de Junta Directiva, suscrita el 09 de marzo de 2020 y sesión 220 del 29 de septiembre de 2021.

Al corte de diciembre 31 de 2021, el valor reportado por la Gerencia Financiera de ejecución de ingresos es de $ 54.404.315.492 que corresponde al 93.24%.

Tabla 16. Presenta la ejecución de ingresos de SAE a diciembre de 2021.

PRESUPUESTO DE INGRESOS		**58,350,739,416**
Ingresos Corrientes	$	54.269.623.888,00
Recursos de Capital	$	134.691.604
Total Ejecución a diciembre de 2021		**54,404,315,492**
Porcentaje de Ejecución		**93.24%**

Fuente: Información suministrada por el área de Presupuesto – Ejecución de Ingresos SAE.

El rubro de ingresos corrientes, corresponden a Gastos de Administración del FRISCO y Comisión por Administración del FRISCO.

INGRESOS CORRIENTES

Gastos de Administración del FRISCO

La información reportada en la ejecución de ingresos de SAE para el CUARTO trimestre de año 2021 se obtuvieron transferencias para funcionamiento por parte del Fondo FRISCO de $13.709.228.373, correspondiente a gastos septiembre, octubre y noviembre de 2021

Se mantienen las diferencias presentadas en el informe del tercer y segundo trimestre de 2022, con respecto a la ejecución de gastos del FRISCO.[8]

Comisión administración FRISCO

La información reportada en la ejecución de ingresos de SAE para el año 2021 correspondiente a comisión por administración del FRISCO. En el CUARTO trimestre de 2021 se recibió por este concepto el valor de es por valor de $375.993.486 correspondiente a la comisión de los meses de octubre a diciembre de 2021.

4.2 FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO – FRISCO

La aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2021 para el Fondo FRISCO se generó mediante la Resolución No. 003 del 31 de marzo de 2020 del CONSEJO NACIONAL DE ESTUPERFACIENTES por valor de $ 639.500.843.718, la cual no presenta modificaciones.

EGRESOS

La ejecución acumulada del gasto (incautados y extintos) a diciembre 31 de 2021 es por valor de $291,283,942,477.74 que corresponde a un 88.60% del presupuesto definitivo.

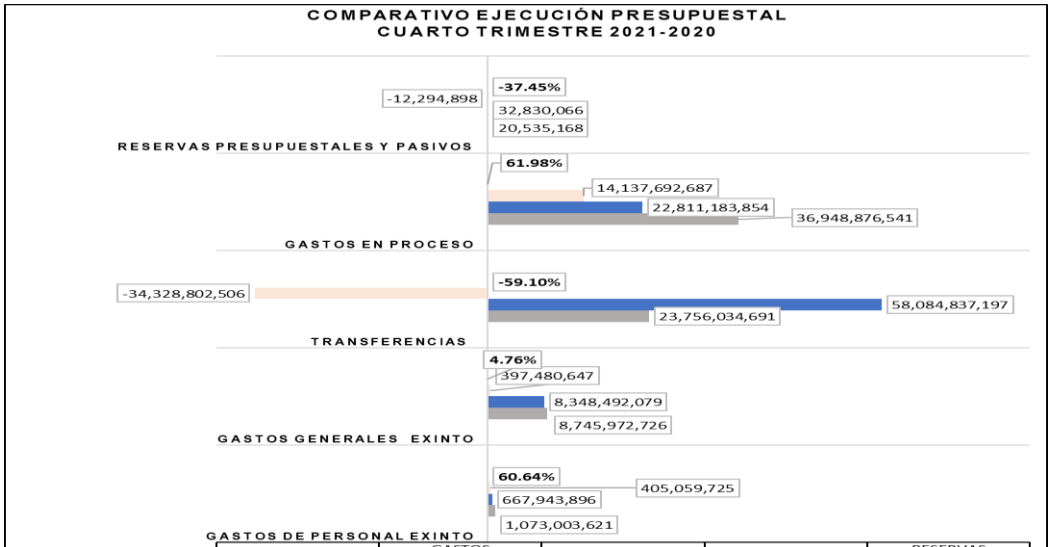
8 Correo electrónico del 30 de agosto de 2021, Gerencia Financiera.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

La Disponibilidad final por valor de $310.734.353.501, no se incluye dentro de la ejecución presupuestal de gastos por tratarse de una cuenta de resultado. Esta corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos y no constituye una apropiación para atender gastos.

Se observa que la ejecución de gastos disminuyó en el CUARTO trimestre de 2021 en 21,57%, con respecto al mismo periodo del 2020. Las variaciones por rubro se presentan en la siguiente gráfica.

Gráfica No.15. Presenta la variaciones absolutas y relativas de los principales rubros presupuestales para la ejecución de Gastos de FRISCO del cuarto trimestre de 2021 vs 2020.



	GASTOS DE PERSONAL EXINTO	GASTOS GENERALES EXINTO	TRANSFERENCIAS	GASTOS EN PROCESO	RESERVAS PRESUPUESTALES Y PASIVOS
VARIACION PORCENTUAL	60.64%	4.76%	-59.10%	61.98%	-37.45%
VARIACION ABSOLUTA	405,059,725	397,480,647	-34,328,802,506	14,137,692,687	-12,294,898
CUARTO TRIMESTRE 2020	667,943,896	8,348,492,079	58,084,837,197	22,811,183,854	32,830,066
CUARTO TRIMESTRE 2021	1,073,003,621	8,745,972,726	23,756,034,691	36,948,876,541	20,535,168

Fuente: Información suministrada por el área de Presupuesto para FRISCO CUARTO trimestre de 2021-2020

Se observa un incremento del 60,64% en el rubro de Gastos Generales Extinto con respecto al CUARTO trimestre de 2020. Así mismo se presentó incremento en los Gastos por proceso del 61,98%.

Transferencias

En el CUARTO trimestre de 2021, se realizaron transferencias por $23.756.034.691, presentando una disminución del 59,10% con respecto al mismo periodo de 2020.

Tabla 17. Presenta los valores ejecutados por transferencias en el cuarto trimestre de 2021.

DESTINACIONES	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	2,644,113,140
RECURSOS TRANSFERIR	POLICIA JUDICIAL	2,961,083,872
	GOBIERNO NACIONAL	4,441,625,808
TRANSFERENCIA DE FUNCIONAMIENTO SAE	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	13,709,211,871
TOTAL		**23,756,034,691**

Fuente: Información ejecución presupuestal de octubre a diciembre de 2021 -FRISCO.

EJECUCIÓN DE INGRESOS

La ejecución acumulada del ingreso a diciembre 31 de 2021 de acuerdo con la información reportada por la gerencia financiera es de $488.857.203.609 que corresponde a un porcentaje del 98.36% del presupuesto aprobado.

Tabla 18. Presenta la ejecución de ingresos de FRISCO a diciembre de 2021.

PRESUPUESTO DE INGRESOS	639,500,843,718
DISPONIBILIDAD INICIAL	142,454,092,102
PRESUPUESTO INGRESOS 2021	**497,046,751,616**
Ingresos Corrientes	460,509,687,122
Recursos de Capital	28,347,516,486
Otros ingresos	17,915,000
Total Ejecutado a diciembre de 2021	**488,875,118,609**
Porcentaje de Ejecución	**98.36%**

Fuente: Información suministrada por el área de Presupuesto – Ejecución de Ingresos FRISCO CUARTO trimestre 2021-2020

Es preciso indicar que para realizar el cálculo del porcentaje de ejecución presupuestal de ingresos, se debe tomar como valor proyectado la suma de $497.046.751.616, dado que el valor de $639.500.843.718 incluye el concepto de Disponibilidad Inicial por valor de $142.454.092.102, el cual no es un recaudo de la vigencia 2021 sino que corresponde al resultado de ingresos menos gastos del año inmediatamente anterior.

4.3 PROYECTO PAZ

La asignación para el presupuesto de gastos del Proyecto PAZ se encuentra establecida mediante el Articulo 2.5.7.2 de Decreto 1787 del 2 de noviembre de 2017. La asignación para el presupuesto de gastos del Proyecto PAZ se encuentra establecida mediante el Articulo 2.5.7.2 de Decreto 1787 del 2 de noviembre de 2017. De acuerdo con memorando CI2020-014812 de la Gerencia de Proyectos Especiales de noviembre de 2020 el presupuesto correspondiente a la vigencia 2021 es de $11.775.762.565.

La Distribución de giro de los recursos para Proyecto Paz es del 15% del porcentaje (40%) aprobado y girado por el Fondo FRISCO a favor del Gobierno Nacional, que trata el artículo 91 de la del 1708 del 2014 y modificado por el artículo 22 de la Ley 1849 del 2019, para sufragar los gastos requeridos para la recepción administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC EP.

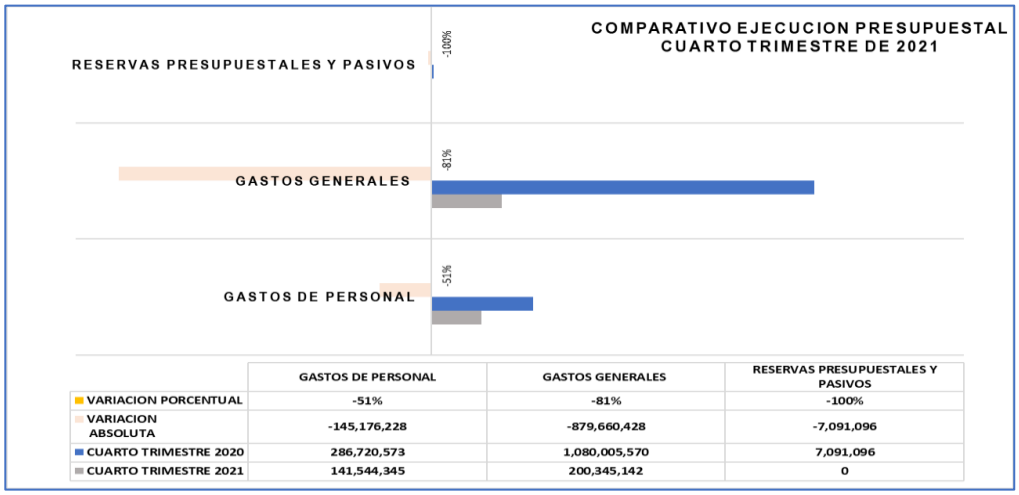
Egreso

La ejecución acumulada del gasto a diciembre 31 de 2021 es por valor de $2.175.835.770 que corresponde a un 18,48% del presupuesto definitivo.

BPL CERTIFICACIÓN en Buenas Prácticas Laborales

Se observa una ejecución presupuestal del proyecto baja al culminar la vigencia.

Gráfica No.16. Presenta la variaciones absolutas y relativas de los principales rubros presupuestales para la ejecución de Gastos del Proyecto PAZ del Cuarto trimestre de 2021 vs 2020.



	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	RESERVAS PRESUPUESTALES Y PASIVOS
VARIACION PORCENTUAL	-51%	-81%	-100%
VARIACION ABSOLUTA	-145,176,228	-879,660,428	-7,091,096
CUARTO TRIMESTRE 2020	286,720,573	1,080,005,570	7,091,096
CUARTO TRIMESTRE 2021	141,544,345	200,345,142	0

Fuente: Información suministrada por el área de Presupuesto para Proyecto Paz CUARTO trimestre de 2021-2020

Se observa que, para el CUARTO trimestre de 2021, el rubro más representativo corresponde Gastos Generales que corresponde a un 58,6% del total del presupuesto.

Se presenta una disminución en el rubro de Gastos Generales de un 81%con respecto al mismo periodo de 2020. Así mismo, para el rubro de Gastos de Personal se presentó una disminución de 51% con respecto al CUARTO trimestre de 2020.[9]

Ingreso

Los Ingresos recibidos por proyectos en paz son los establecidos en el Articulo 2.5.7.2 de Decreto 1787 del 2 de noviembre de 2017.

[9] La disminución en el rubro de Gastos Generales y el valor negativo registrado se encuentra registrada en el punto ***3.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL -*** *Personal a través de Empresa temporal*

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

Al verificar y evaluar la eficiencia de las políticas de austeridad del gasto se puede concluir que de acuerdo con las sugerencias registradas en el contenido del presente informe, los procedimientos ejecutados por las áreas intervinientes se observó que la gestión que ha realizado la administración da aplicabilidad a las directrices impartidas por la Presidencia para la Austeridad del Gobierno Nacional, sin embargo se evidencias situaciones susceptibles de mejora las cuales se citan a continuación:

- La entidad realizó los ajustes correspondientes para el reconocimiento de viáticos permanentes como salariales.
- Sin embargo, se observan empleados con más de tres periodos de vacaciones acumulados
- La entidad ha mantenido las estrategias y campañas de sensibilización para el manejo y gasto eficiente de los recursos.
- La Entidad ha dado prelación a la ejecución de actividades y reuniones por medios virtuales, así como trabajo la implementación del trabajo presencial necesario en las sedes físicas a fin de mitigar los efectos de la Pandemia por COVID.
- Se presenta un exceso en la cantidad de las horas extras permitidas para los cargos de conductores asignados a los esquemas de seguridad de las permitidas según Resolución No.1828 del 8 de junio de 2021 del Ministerio de trabajo. Dicha situación ha sido comunicada en otros informes de Austeridad del Gasto por parte de la oficina de control interno, no obstante, la mantiene la situación presentada.
- Se observa que se no se refleja la ejecución de la comisión (Comprobante de egreso) en el presupuesto del FRISCO de los meses de julio y agosto de 2021 de los ingresos reportados por SAE. Una vez validado en la ejecución del CUARTO trimestre de 2021, no se refleja la ejecución correspondiente mediante comprobante de egreso, teniendo en cuenta que se indicó la realización de los ajustes en el mes julio de 2021 resultado de observación realizada por la oficina de control interno.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Se sugiere continuar con las buenas prácticas para el ahorro y manejo eficiente de recursos.
- Es importante tener en cuenta los plazos para el disfrute de vacaciones en los cuales se debe solicitar por parte de los trabajadores la concesión de los días acumulados o el empleador lo debe hacer oficiosamente, según sea el caso para el empleado de confianza y manejo hasta por cuatro años o dos años para demás personal. Así mismo lo dispuesto para la programación de vacaciones la cual indica *por regla general no debe acumular ni interrumpir* "de acuerdo con lo dispuesto en art. 4 del Decreto 371 de abril de 2021.
- Continuar con las medidas de bioseguridad para el retorno a la presencialidad en las instalaciones de la entidad.
- Tomar las medidas necesarias que permitan racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras. Según lo establecido por el artículo Art.22 Capitulo II, Titulo VI primera parte del código sustantivo de trabajo.
- Se recomienda realizar una verificación previa los cierres mensuales a los reportes de ingresos SAE frente a la ejecución de gastos de Frisco con el fin de obtener reciprocidad de las operaciones.

- Realizar verificación del personal a cargo por proyecto antes de la ejecución presupuestal.

- Es necesario revisar la Ejecución presupuestal de proyectos especiales debido que se evidencio baja ejecución en el año.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina de Control Interno

Revisó/Aprobó: María del Pilar Mayor Varela
Elaboró: Carolina Palacios Niño/ Paola Blandon S.